

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL ENTRADA 9 - AGO. 1935 MADRID JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1935 REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADRERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

UNA POLITICA NACIONAL

Los ferrocarriles deben depender del ministerio de Transportes

Hemos sostenido en estas columnas que en vez de suprimir al ministerio de Comunicaciones habia que llevar a él los servicios de transportes especialmente. Y en nuestro último artículo, al ocuparnos de este asunto, declaramos concretamente que los ferrocarriles debían pasar a Comunicaciones, porque no era lugar adecuado para ellos el ministerio de Obras públicas. Veamos por qué:

Si el Estado no tuviese otra cosa que hacer que inspeccionar los servicios ferroviarios, nos parecería bien que sólo Obras públicas, o el ministerio de Fomento, según la vieja denominación, se ocupara de este asunto, por su carácter exclusivamente técnico. Pero los ferrocarriles, quieran o no los interesados en lo contrario, han rebasado ya el aspecto técnico y han creado un problema de tipo económico, agravado por la competencia del transporte por carretera. Ahora el técnico de ferrocarriles, encargado de su vigilancia e inspección, ha pasado a segundo lugar. El ministerio de Obras públicas ha de ocuparse más del aspecto económico y comercial de los ferrocarriles que del problema técnico. Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Cómo pueden andar bien los ferrocarriles de nuestro país bajo el control de un ministerio que sólo puede intervenir con acierto en aquellas cuestiones puramente técnicas?

Léase la profusa legislación de ferrocarriles dictada en los diez últimos años y se verá que son bien escasas las disposiciones puramente técnicas. Tal vez por eso—porque los ministros no pueden saber de todo—se han dictado disposiciones favorables al interés de las Compañías, y tan desfavorables para el interés público o para el del Estado como las que hemos criticado en estas mismas columnas últimamente.

El problema de los ferrocarriles españoles reclama una serie de medidas urgentes para evitar su ruina. Entre ellas las siguientes: Abaratamiento de las tarifas, mejora del material, rapidez en los servicios, organización del transporte, teniendo en cuenta las diversas zonas del país y su clasificación en productoras y consumidoras; coordinación de los servicios ferroviarios con los transportes por carretera, organización comercial de los servicios, supresión de gastos inútiles, centralización administrativa...

Todo ello—necesario es decirlo con claridad—no se puede hacer mientras subsista el actual sistema de explotación de las Compañías. Mientras subsistan veinte, treinta o medio centenar de Empresas con sus sistemas de contabilidad distintos, con su jurisdicción independiente, con sus Consejos de Administración pesando sobre sus escasos ingresos, y todo ello dirigido por ministros a los que las Compañías presentan las cuentas de sus déficits como si se tratase de sus administradores y no de los técnicos encargados de controlar sus servicios, no habrá posibilidad de encausar el problema, tal vez el de mayor urgencia que tiene el país en el aspecto económico.

Desde hace ya algún tiempo, el Estado y las Compañías han llegado a coincidir en que sólo con la intervención y la ayuda del primero se podrá seguir el servicio. Se ha llegado a una especie de nacionalización de los ferrocarriles, según la cual el Estado paga siempre; pero las Compañías son las que cobran.

Para hacer frente al problema con seriedad y con decisión no hay más que ese camino ya iniciado: nacionalizar las líneas y explotadas por cuenta del Estado, con supresión de todas las Compañías y, sobre todo, de sus Consejos, que ya nada tienen que ver en la nueva economía ferroviaria, a la que han llevado a la catástrofe.

¿Pero nacionalizar las líneas por el ministerio de Obras públicas? Eso sería absurdo. Lo comprenderá el lector enseguida. Los técnicos son ideales para concebir empresas; pero para administrarlas hacen falta otros hombres más modestos, que también cumplen una alta misión en la vida. En nuestro país hay un ministerio especializado en la explotación de servicios públicos, que lo hace con gran honradez: Comunicaciones. Pues bien: a él deben pasar los ferrocarriles, si se quiere que, nacionalizados o sin nacionalizar, dejen de ser una sangría para la riqueza del país y una rémora para su progreso.

Un periódico de la noche publica una entrevista con el ministro de Comunicaciones. Razonamos nosotros en el editorial de ayer al asegurar que el ministerio de Comunicaciones necesitaba de un hombre capacitado. El jefe de la Derecha regional valenciana ha puesto de manifiesto lo que nosotros ya suponíamos en él: que es un pobre hombre, sin ideas buenas ni malas. Al dictado, indudablemente, de alguno de los funcionarios mediocres de que ha sabido rodearse, declara—según el colega de la noche—que quizá tal como está ahora aquel ministerio sea poco para constituir un departamento, y que, en cambio, pudiera engrandecerse trayendo a él las comunicaciones marítimas, las comunicaciones aéreo-postales y transportes, por lo menos los de carretera. Esto es: todo lo que ha dicho el actual ministro de Comunicaciones gira en derredor de la campaña del diputado D. Hermenegildo Casas y de algunas ideas de nuestro editorial de ayer.

A fondo no trata ningún problema; no conoce ninguna de las cuestiones que tanto interesan al país dentro de la actual organización de aquel departamento, y se empuja únicamente en promesas al viento personal, habiéndole de una ley de Bases en Correos y Telégrafos, que no conocemos, pero en la que, desde luego, las ideas que hubiera podido tener Torquemada seguramente serían una tontería al lado de las que, sin duda, debe de recoger ese maravilloso proyecto de ley de Bases.

Nosotros hemos de decir a esto que lo que necesitan las comunicaciones postales y telegráficas es menos proyectos de Bases y más realidades.

¿Por qué no ha ensayado el Sr. Lucía a organizar las subscripciones a periódicos, por ejemplo, con arreglo al decreto-ley del primer Gobierno provisional de la República? Con el Sr. Lucía ya es el tercer ministro que pasa por el departamento de la plaza de la Cibeles sin dar cumplimiento a aquel acuerdo del Consejo de ministros. Y esto y otras cosas parecidas es lo que interesa al país. Al país y a los funcionarios.

VISADO POR LA CENSURA

AUTOBUS DESPEÑADO

Resultan una viajera muerta y tres heridas

San Sebastián, 7.—En el pueblo de Deva se registró a mediodía un grave accidente de automóvil. Al llegar al kilómetro 54 de la carretera, un autobús de viajeros se despidió y cayó por un desmonte.

A consecuencia del accidente resultó muerta Fermina Gayo Beltrán, de sesenta y cuatro años, por fractura de la base del cráneo; muy grave, María Martínez Gayo, de treinta y dos años, casada, también con la fractura del cráneo, y menos grave, Gumerinda Gayo Beltrán, de sesenta y cinco años, y Carmen Martínez Gayo.

El conductor y el ayudante resultaron ileso y se encuentran detenidos en Deva.



MANEJANDO EL INCENSARIO, por Bluff Acabará ahogándose él mismo

SORPRESA

Unas declaraciones ¿apócrifas? del ex ministro señor Botella

Leímos anoche unas declaraciones que se dice hechas en Barcelona por el ex ministro D. Juan Botella.

Si su texto no nos sorprendiera, bastaría a ponernos en guardia sobre su autenticidad

el hecho de que, unánimes, como atentos a una consigna, las publiquen todos los diarios monárquicos.

No creemos, en verdad, que el Sr. Botella haya emitido los juicios que le son atribuidos. Si ha hablado, en efecto, sus manifestaciones han sido tergiversadas y enmendadas. El Sr. Botella no puede—ni debe—incurrir en acciones de ligereza. Nos resistimos a aceptar que pose sus plantas sobre las huellas que ya dejaron los Cano López, los Pérez Martrigal, los Salazar Atonso...

Pero esperemos a que el señor Botella hable. Le interesa, sin duda, hacerlo con diligencia y con claridad.

LA OBRA DEL MIEDO

Nuevos ataques a don Manuel Azaña

No puede ser de otro modo; tiene que obedecer a una consigna, circulada entre toda la Prensa monárquica y monarquizante. Para coincidencia es demasiado; para casualidad, excesivo. Nos referimos a un hecho singularísimo, que con caracteres de sospechosa generalidad se da en toda España, en los órganos de las derechas antirrepublicanas y pseudorepublicanas. Es el nuevo ataque contra D. Manuel Azaña.

Con esa sospechosa coetaneidad que se registra estos días, lo mismo los diarios del Norte que los del Sur, los gallegos que los andaluces, los vascongados que los levantinos, casi con idénticas palabras tratan de probar la soledad y el aislamiento político en que quedó el Sr. Azaña.

Los comunistas le acometen, los socialistas lo repudian, los de la Esquerra lo abandonan, nos afirman esos libelos monarquizantes. Según ellos, D. Manuel Azaña es un hombre definitivamente sumido en el desdén y en la impotencia.

Claro que el más ingenioso se pregunta. Si el suceso es tal como lo narran, ¿por qué esa perseverancia en combatir a un adversario que por su impopularidad ya no es de temer? Cuando tanto se le trae y se le lleva, seguramente que no será por su insignificancia.

Lo que es cierto, lo que es in-

negable, lo que a todos se impone con la fuerza de una realidad indomeñable, es que el señor Azaña cuenta hoy con simpatías, adhesiones y fervores po pulares infinitos.

Otro de los hechos patentes es que D. Manuel Azaña tiene asistencias tan valiosas, individual y colectivamente, que ni en los días de su mayor poderío, cuando era árbitro de España, pudo juntar.

Los hombres universitarios de más competencia, los profesionales de más elevado rango, la selección de valores sociales estimabilísimos, formando legión se agrupan al lado del Sr. Azaña. Y lo que es su fuerza popular lo dijeron los actos de Mestalla y de Baracaldo, obra del entusiasmo espontáneo, de la devoción acendrada, de la fe invencible.

No aciertan, cegados por la pasión, los enemigos del ilustre republicano, a elegir armas adecuadas para combatirlo. La persecución inicua de que le hicieron objeto lo glorificó; la falsedad y el embuste que ahora manejan lo fortalece.

Claro es, en último análisis, que no puede suceder cosa distinta de la que comentamos. Todo es obra del miedo, el peor consejero. Porque al Sr. Azaña sus enemigos lo temen porque saben que es inteligente, que es probo, que es digno, que es formal y que es incorruptible.

ESFUERZO INUTIL

El señor Herrera, contra las izquierdas de Cataluña

Los respiraderos periodísticos del Sr. Herrera y sus colaterales, los diarios monárquicos recalitrantes, todos a un mismo fin, dedicanse estos días a hablar de las discrepancias existentes, según sus informes, entre los elementos de izquierda radicados en Cataluña.

No hace muchos días salimos al paso de la maniobra, señalándola como un hito, el segundo, en la marcha emprendida por las derechas contra el gran bloque de izquierdas defensor de la República. Primero — advertíamos — fue contra la unión Azaña-Martínez Barrio-Sánchez Román; ahora es contra las izquierdas catalanas. Mañana será contra los socialistas. La preocupación de estas gentes, que les quita algo más que el sueño, es que el frente del 14 de Abril se recomponga, con las eliminaciones naturales.

En sus acometidas contra las izquierdas catalanas, manejando mentiras y acumulando trapisondas, llegan a lo inverosímil. Leyéndoles diríase que aquellos partidos están deshechos y sus componentes en trance de apresurarse a acudir a afiliarse, como recurso para poder vivir, en la sucursal, que hasta ahora no logró clientes, de la Ceda.

Pero será tarea inútil que el Sr. Herrera invoque a sus dioses. No le van a hacer caso. A la hora fijada, que será la de las primeras elecciones, todas las izquierdas catalanas; todas, sin que falte a la cita una sola, aparecerán unidas y compactas, corajudamente empeñadas en defender la República y a los republicanos. Y — puede darse por descontado desde ahora — el triunfo será tan grande y tan rotundo que, estamos seguros, van a tener muy poco que hacer allí el señor Herrera y sus colaboradores en la tarea presente de calumniar y mentir, gentes todas incompatibles con la libertad y la justicia.

AL BANARSE

Un contramaestre ahogado

Vigo, 7.—En el inmediato pueblo de Bouzas, el contramaestre retirado D. Juan Barreiro Diz, fué a bañarse. Como a las nueve de la noche no había regresado a su hogar, su esposa, alarmada, envió a dos vecinos a buscarlo.

Aquellos encontraron a Juan luchando con las olas, que le habían internado en el mar, y consiguieron recogerle; pero cuando lo depositaban en tierra era ya cadáver. Deja seis hijos.

CONTRA LA REPUBLICA

MANEJOS SUBTERRANEOS

En más de una coyuntura, hemos tenido que advertir al Gobierno de las maniobras que se desarrollaban, desde muy distintos campos, contra la República.

Ahora nuestras advertencias van a tener el carácter de públicas denuncias, para que se comprueben—cosa bien fácil—y no sean desoídas.

Si el Sr. Lerroux, o cualquiera de los que con él gobiernan, se imponen la molestia de indagar lo que afirmamos, pronto encontrarán plena y acabada comprobación de ello. En Octubre tendrán los radicales que figuran en el Gobierno que someterse o dimitir.

Por otra parte, complicando o queriendo complicar en la maniobra elementos que por su propia condición tienen que estar al margen de cuanto sea lucha política o pelea partidista, es innegable que se mueven y se agitan elementos, algunos significadamente monárquicos, para lograr por caminos ilegales el triunfo de sus propósitos.

Es evidente que planes de este alcance son completamente insensatos y están llamados a fracasar estrepitosamente. La República tiene una solidez y una fortaleza que cuanto más se las ponga a prueba más demostrarán su poder invencible.

Hoy, el ochenta por ciento de los españoles son, antes que nada y por encima de todo, republicanos. Pretender ir contra este sentimiento nacional, además de absurdo, es suicida. Porque lo que en todo el país se produciría, como fruto de la indignación popular, tendría consecuencias incalculables.

Pero esa minoría de insensatos, ciegos en su incompreensión, creyendo que cualquier subversión armada pondría a la República en trance de quiebra, no vacilan en provocarla. Nosotros cumplimos hablando como hoy lo hacemos. Si fuera menester, a la plaza pública lanzaríamos los nombres de las individualidades y de los organismos que andan metidos en estos empeños. Nada ni nadie nos torcería en nuestra ruta. ¡Que no tengamos que cumplir lo que ofrecemos!

Razones de prudencia y el deseo de evitar estragos nos hacen proceder con todo el comedimiento que demostramos. Pero que se sepa que conocemos, con pelos y señales, quiénes son los que andan en estos trances, cómo se llaman, dónde se reúnen, quién los maneja, en qué ciudades están los organismos directores, quiénes llevan la dirección y cuáles son las fechas que se fijaron para llegar al final de la comedia, que puede fácilmente convertirse en tragedia.

VIEJOS AMIGOS

CARLOS DICKENS

Por Augusto Barcia

Todos los años, en las horas estivales, frecuento el trato de estos nobles y fieles amigos, constantes y pródigos en sus enseñanzas admirables, que una mano prócer eligió y dispuso en orden y medida en los anaqueles de amplias habitaciones, muy iluminadas por la luz del sol, donde el silencio ayuda a la reflexión y al recogimiento. Son libros escogidos, obras maestras, de espíritus próceres, guías y luminarias del pensamiento humano: Homero, Aristófanes, Platón, Lucrecio, Virgilio, Horacio,

Dante, Maquiavelo, Lope de Vega, Calderón, Santa Teresa, Francisco de Vitoria, Suárez, Shakespeare, Cervantes, Milton, Leibnitz, Rousseau, Voltaire, Kant, Goethe, Humboldt, Dickens, Heine y cien más.

De ellos, esta vez, el primero que mis manos tocan es Dickens, y de sus producciones inmortales, aquella tan conocida y popular que fué de niño una de mis primeras lecturas: «El cántico de Navidad».

En esta época de inquietudes y dolores sociales, tan agudiza-



Nuestra bellísima compatriota Alicia Navarro, «Miss Europa 1935», a su llegada ayer a la capital de la República (Fot. Alfonso.)

Hoy hace diez meses y dos días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

dos por el furor de clases que predomina en el mundo, aquellas obras de Dickens como «Nicholas Nickleby» y «Olivier Twist» nos hacen pensar en lo duro y difícil que es el empeño de las almas pías que dedicaron sus mejores bríos y mayores fuerzas a combatir los abusos de los poderosos y las opresiones que sufren los humildes, des- cubriendo cuanto hay de victo- ria y miseria en las grandes urbes.

Dickens, dotado de aptitudes maravillosas para la observa- ción, tanto de los hombres como de las cosas, con un magnífico humorismo, fué el pintor más acabado de caracteres y perso- nas. Describe sus personajes con tanta gracia y naturalidad, que en el acto se hacen familiares, conocidos, inconfundibles.

Pocos como él han sabido mo- ver a la risa y producir el hor- ror, pasar de los sentimientos más delicados y dulces al ri- dículo más pronunciado, siendo el incomparable autor de car- caturas inmortales.

Donde el espíritu de Dickens realiza su esencia, que diría un krausista, es cuando se enfrenta con el mundo real, de la miseria, del dolor, de la mentira. Con acierto William Spalding escribió de Dickens estos inspira- dos juicios: «Nunca se manifiesta mejor observador ni reve- la un espíritu más simpático que cuando pinta escenas que por su ruindad hubieran podido des- agrararnos o acaso espantarnos por la infamia que envuelven.»

El gran novelista, sobre sus méritos excepcionales, tiene pa- ra nosotros un imponderable: su amor a los que sufren, su pasión de justicia por las clases desheredadas. De ahí aque- lla notoria simpatía que hacia él sienten los humildes y el gran respeto que conquistó en su tiempo, pasando a la Historia como un ardiente y verdadero reformador que consagró su vida admirable a defender la causa del progreso y del bien hu- mano.

presenta un campesino curtido que recoge de toda España los produc- tos, llegando con ellos al mar, sig- nificando de este modo la finali- dad de estas Exposiciones, que es intensificar la agricultura y au- mentar y abrir nuevos mercados nacionales y extranjeros.

En el cartel, digno de todo en- comio, aparecen distintos frutos de la tierra distribuidos con ex- quisito gusto y con vivas tintas, lo que le hace francamente loable.

El Sr. Villalba, presidente del Comité gestor iniciador de estas Exposiciones regionales, empre- derá el próximo sábado un viaje por Aragón a fin de celebrar re- uniones de los Comités de enlace y actos preparados para propa- ganda de dichas Exposiciones, pro- yectando el primero en Calatayud, consistente en una conferencia en la que se explicará el objeto de estas Exposiciones, su organiza- ción y la forma en que ha de asis- tir la zona correspondiente a Ca- latayud.

En todas las provincias reina extraordinario entusiasmo por que la celebración de la primera ex- posición revista la importancia que merece y la que corresponde a la comarca que concurre.

Completará la grandiosidad de la Exposición la organización de festejos y actos que proyecta el Comité durante los días de la mis- ma y que por su magnificencia llamarán poderosamente la aten- ción.

NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

La bandera monár- quica que iba dentro de una maleta

Ayer facilitaron en la Dirección general de Seguridad la siguiente nota:

«Saliedo al paso del comentario que hacen algunos periódicos sobre una supuesta multa que se dice haber aplicado a determinada persona por el hallazgo en su equipaje de una bandera con los colores de la antigua enseña nacional, conviene hacer constar que el señor gobernador civil de San Se- bastián dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad, la que a su vez lo expuso al señor ministro de la Gobernación, y éste, manteniendo el criterio del decreto que hubo de dictar con fecha 23 de Junio último, estimó que no había lugar a la imposición de sanción alguna desde el momento en que los hechos punibles que se aprecian en el citado decreto son los de exhibición en la vía pública de distintivos, banderas o enseñas de propaganda política o social, circunstancia que no se da en el caso presente.»

UNIVERSIDAD DE MADRID

Aviso importante

Se recuerda al público que el pe- riodo de inscripción para el exa- men de ingreso fué abierto en esta Universidad el día 1 de Agosto y continuará hasta el 20 del mismo, a la una en punto de la tarde, de- biendo advertir no será concedi- da ninguna prórroga para no en- torpecer el sorteo que a continua- ción ha de realizarse con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 23 de Abril de 1935 y orden ministe- rial de 25 del mismo.

Matrícula gratuita en la Facultad de Derecho

Se admiten solicitudes para la enseñanza oficial del próximo curso 1935-36 durante el presente mes de Agosto en el negociado de la Facultad, de once a doce y media, todos los días laborables.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

NOTICIAS

Escuela Superior de Pintura, Es- cultura y Grabado de Madrid.—Se pone en conocimiento de los seño- res que quieren hacer el ingreso en este Centro que el período de ma- trícula es del 1 al 20 de Agosto.

Para solicitar matrícula gratuita correspondiente al curso oficial de 1935-1936, las instancias se pre- sentarán durante todo el mes de Agosto en la Secretaría de este Centro.

Concurso de bandas.—En Cala- tayud se celebrará el día 13 de Septiembre del año actual un con- curso de bandas de músicas civi- les, al que podrán concurrir las de todas las regiones de España, cuyas bases son las de costum- bre en estos certámenes.

Se adjudicarán tres premios: el primero, de 2.500 pesetas; el se-

Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Las Escuelas de Artes y Oficios de Guatemala

Concurso entre alumnos españoles

Ayer publicó la «Gaceta» una orden del ministerio de Instrucción pública, en la que, después de exponer los deseos del ministro de Educación de Guatemala para que varios españoles capacitados diri- jan las Escuelas de Artes y Oficios de aquel país, anuncia un concurs- o entre alumnos y ex alumnos de las Escuelas Superiores y Elementales de Trabajo.

El plazo señalado es el de vein- te días, a contar del día de ayer. A él podrán acudir los que se crean suficientemente capacitados en al- gunos de los oficios de carpinte- ría, herrería, plomería y albañile- ría, para que formulen instancia dirigida al ilustrísimo señor di- rector general de Enseñanza pro- fesional y técnica y le remitan por conducto de la Escuela a que per- tenezcan o hubieran pertenecido, acompañando los siguientes docu- mentos: Certificación del acta de nacimiento, certificación de buena conducta, una fotografía del inter- esado, títulos, certificados de ser- vicios y, en general, cuantos do- cumentos estimen como demostra- tivos de su capacidad profesional (a cada original se acompañará una copia literal del mismo en papel simple, que, una vez compul- sada, se unirá a la solicitud, devolviendo a los interesados el ori- ginal).

El sueldo serán unas 832 pesetas mensuales, y el contrato se firmará por uno o dos años.

Intenta suicidarse con sulfato de cobre

Anoche, a las nueve, ingresó en la Casa de socorro de Vallecas Afra Rodríguez Muñoz, de cuarenta años, con domicilio en Gutié- rrez, 11, que había ingerido, con ánimo de suicidarse, sulfato de cobre. Fué asistida de fuerte in- toxicación, y en gravísimo estado quedó hospitalizada en el Equipo Quirúrgico.

Un hijo de Afra ha manifesta- do que ya anteriormente su ma- dre había intentado quitarse la vida dos veces.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
- BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3.
- BORDEAUX (Francia): M. Heul- sette.

LOS «VALIENTES»

«El Lanas» es un castigador

En una de las casas de la calle de José Miguel Gordoac hacen vida marital desde hace algún tiempo Clara Simarro Molina, de veintitres años, y Juan José Pasalodo Sáez (a) «el Lanas».

Desde hace algunos meses los disgustos entre ambos eran fre- cuentes, y ayer mañana hombre y mujer rieron violentamente y se insultaron.

Juan José, exasperado, se ape-

BERNA (Suiza): «Librairie Edito- tion», 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Mes- sageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFOR- NIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Muchacho herido de un balazo

Donato Asperilla Fernández, de dieciséis años, con domicilio en la calle de Manuel Maroto, 71, fué asistido en el Dispensario de la Cruz Roja del Puente de Valle- cas de una herida de bala en la parte posterior del pie derecho, que fué calificada de pronóstico reservado. Una vez practicada la primera cura, fué trasladado al Hospital Provincial.

El herido explica que cuando iba a atravesar la vía, acompaña- do de otros dos, uno de los guardas de la Compañía del fer- rocarril le hizo un disparo desde la garita, porque creyó sin du- da que trataba de subirse al con- voy.

La Policía trata de esclarecer el suceso.

Enfermos de los ojos

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confu- sa, entumecimientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Pie- cinino, del Hospital Oftálmico de Tu- rín. Es un colirio científico inofen- sivo que siempre alivia o cura todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndolos la transparencia y el brillo propios del ojo sano. Recid el oftálmico gratuito en el «Vulgarizador Científico» a Ind. Bi- tán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo certifi- cado, 6,60.

URODONAL

especifico del reuma

de consumo en frascos de vidrio cubos para una cura completa

Exposiciones regionales

Como es sabido, del 24 de Sep- tiembre al 8 de Octubre próximos, con productos de Aragón y Rioja se celebrará en Madrid la primera Exposición regional de productos de la tierra y sus derivados, que continuará teniendo lugar durante la primavera y otoño de cada año con productos de distintas comar- cas.

Hemos recibido el cartel premia- do en el concurso abierto, cuyo autor es el joven y notable dibu- jante D. Eduardo Nafbona, y re-

VERANO COMPLETO EN SAN SE- BASTIAN por 365 pesetas, todo comprendido

UN VERANO COMPLETO POR 365 pesetas

Por este precio se está en San Sebastián desde el 10 al 19 de Agosto, comprendiéndose en el precio viajes en espléndidos auto- caires. Almuerzos en Burgos, Biarritz y San Ignacio de Loyola. Estandia en magníficos hoteles. Ex- cursión a Hendaya, Biarritz y San Ignacio de Loyola. Visita al que fué palacio real de Miramar. Vis- ta al Museo Oceanográfico y Acuarium. Entrada para un partido de pelota. Localidad para una función teatral de gala. Ascen- sión en funicular del monte Iguelo. Excursión y entrada a las carreras de caballos. Entrada al apartado de los toros. Localida- des para las cuatro corridas de toros que se celebran los días 11, 15, 16 y 18 de Agosto.

Visita a las capitales de Bur- gos y de Alava.

Todo este atrayente programa por 365 pesetas.

Para inscripciones y demás de- talles de esta excursión, patrocina- da por el Centro de Atracción y Turismo, dirigirse a las oficinas del Sr. Martí, calle de Argensola, número 10, teléfono 46055, o en la camisería Biarritz, calle de Alcalá, 43, teléfono 10825.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(246)

Los mohicanos de París

FOR

ALEJANDRO DUMAS

—¡Vive Dios!, monsieur Jackal—exclamó el joven—; no estás muy perspicaz esta noche.

—Confieso—respondió monsieur Jackal con una sencillez perfecta—, que esta escena de noche, en un parque desierto, al borde de una fosa, no es a propósito para dar imaginación ni al más listo, y por más que busco, no adivino quién ha podido robar ese esqueleto.

—No será monsieur Sarrant, a lo menos, puesto que está preso.

—No—dijo monsieur Jackal—, pero podían ser sus cómplices; porque en fin, ¿quién dice que ese cadáver no haya sido depositado por monsieur Serrant? ¿Quién dice que no es monsieur Serrant el que ahogó al niño y tiró al perro?

—¡Yo, yo, yo!—dijo Salvador—; yo lo digo, y la prueba; pero no; ¡a Dios gracias! Espero encontrar una mejor que ésta, porque admitiréis que el que ha robado el cuerpo es el asesino, ¿no es verdad?

—Vais muy lejos.

—O por lo menos su cómplice.

—Había para sospechar, en efecto.

—¡Rolando!, aquí—dijo Salvador.

El perro se acrocó.

—¡Hola, Rolando! Ha venido aquí alguno esta noche pasada, ¿no es verdad? El perro gruñó.

—Busca, Rolando, busca—dijo Salvador.

—¡Rolando! trazo un círculo, pareció que reconocía una pista, y se lanzó hacia el lado de la reja.

—¡Despacio, Rolando, despacio!—dijo Salvador—, no nos apresuremos demasiado; monsieur Jackal, sigámonos a Rolando.

Y monsieur Jackal siguió al perro, diciendo: —Famoso sabueso, monsieur Salvador, famoso sabueso; si alguna vez quisierais deshacer- os de él, conozco a alguno que os le pagaría a buen precio.

El perro seguía la pista gruñendo; a los veinte pasos volvió a la izquierda.

—¡Volvamos a la izquierda, monsieur Jac- kal—dijo Salvador.

Monsieur Jackal obedeció como un autómatá; a los veinte pasos el perro torció a la derecha.

—¡Volvamos a la derecha, monsieur Jackal—, dijo Salvador.

Y monsieur Jackal obedeció con la misma puntualidad; a los diez pasos, el perro se detuvo en medio de un matorral; Salvador entró detrás de él.

—¡Ah!—dijo—; el que llevaba los huesos del niño ha tenido la idea de depositarlos aquí; ha dado dos o tres golpes de azadón en la tierra, pero no ha creído seguro el sitio y ha seguido su camino; ¿no es verdad, Rolando?

—¡Rolando! exhaló un gemido y emprendió otra vez el camino de la verja. Allí se detuvo, pero haciendo esfuerzos como para pasar.

—Es inútil que busquemos en el interior del parque—dijo Salvador—; el cadáver ha pasado por aquí.

—¡Diablo, diablo!—dijo monsieur Jackal—; la reja está cerrada y la cerradura me parece muy sólida.

—¡Oh!—dijo Salvador—, encontremos alguna palanca o alguna barra de hierro para ha- cerla saltar. En último recurso saltaríamos la tapia como hemos hecho para entrar; volve- ramos a coger la pista al otro lado de la reja. Y Salvador avanzó hacia la tapia con inten- ción de escalarla.

—¡Aguardad—dijo monsieur Jackal detenién- dolo por el faldón del sobretodo—; yo sé un me- dio más corto que todos éstos.

Y sacando del bolsillo un manojito de gánzúas, ensayó tres, y a la tercera se abrió la puerta como por magia. «Brasil» pasó el primero, y como había previsto Salvador, encontró inme- diatamente la pista. La pista seguía la tapia, y atravesando tierras, por la línea más directa, llegaban al camino real. Al atravesar una tierra labrada se vieron hasta la huellas de los pasos.

—¡Mirad—dijo Salvador—, ¿veis?

—Sí, ya veo—dijo monsieur Jackal—; desgra- ciadamente estos pasos no están firmados,

—¡Buena—dijo Salvador—; tal vez encuent- ros la firma donde concluya el rastro.

El rastro conducía al camino real; camino real de setenta y cuatro pies de anchura. «Ro- lando» llegó a él, y después alzó la cabeza y aulló.

—¡Aquí esperaba un carruaje—dijo Salvador—, y el hombre ha subido a él con el cadáver.

—¿Entonces?—preguntó monsieur Jackal.

—Entonces, me resta descubrir donde ha ba- jado.

Monsieur Jackal meneó la cabeza.

—¡Ah, querido monsieur Salvador—dijo—, mucho me temo que os canséis en balde!

—Y yo, monsieur Jackal—dijo Salvador, picado—, estoy seguro de conseguir algo.

Monsieur Jackal hizo con la boca un mohín que indicaba duda.

—Perdido el rastro—dijo—, madama Gerard estrangulada, los dos niños muertos...

—¡Sí—dijo Salvador—; pero los dos niños no han muerto.

—¿Cómo? ¿No han muerto los dos niños?—exclamó monsieur Jackal fingiendo la mayor sorpresa—; me habéis dicho que el chico había sido ahogado.

—¡Sí; pero os he enseñado el rastro de sangre de la niña que huía.

—¿Y qué?

—Que mientras «Brasil» dejaba muerta a aque- lla buena madama Gerard, la niña huía, y... se salvó.

—¡Ah!—dijo monsieur Jackal—, ¿y vive to- davía?

—Vive.

—¡Ved ahí, en efecto, lo que va a arrojar mu- cha luz sobre el asunto, si ella se acuerda.

—Se acuerda.

—Ese será un recuerdo penoso para la pobre niña—dijo meneando la cabeza monsieur Jackal.

—¡Sí—dijo Salvador—, pero por más piadoso que seáis, querido monsieur Jackal, cualquiera que sea la emoción que ese recuerdo pueda causarle, como se trata de la vida de un hom- bre, ¿no os acordáis, ¿no es verdad?

—Sin duda alguna; es mi deber.

—Eso es todo lo que quiero saber por el mo- mento; ahora, empieza a apuntar el día, cuan- do queráis volver a París, querido monsieur Jackal, no os detengo.

Y Salvador hizo un movimiento para volver a pasar el foso.

—¿Adónde vais?—preguntó monsieur Jackal.

—A buscar el coche, que hemos dejado en el puente Godeau.

—¡Vaya!—dijo monsieur Jackal—; el coche es el que ha de venir a buscarnos a nosotros. Y sacó de su inmenso bolsillo un silbato que, acercándole a sus labios, dispuso un sonido

tan agudo que podía oírse a media legua. Aquel silbido se repitió tres veces; a los cinco minutos, se oyó el ruido de un carruaje por el camino real. Era el de monsieur Jackal, en el que subieron los dos hombres, mientras «Rolando» que parecía infatigable, seguía delante. A las ocho de la mañana el coche pasaba la barrera de Fontainebleau.

—¡Dejadme conducir a vuestra casa, mon- sieur Salvador; es camino—dijo monsieur Jac- kal.

Salvador no tenía razón alguna para rehusar aquella fineza de monsieur Jackal; aceptó en silencio, y el carruaje se detuvo en la calle de número 4.

—¡Vamos—dijo monsieur Jackal—; otra vez se- remos más felices, querido monsieur Salvador.

—¡Así lo espero—dijo Salvador.

—¡Hasta la vista!—dijo monsieur Jackal.

—¡Hasta la vista!—respondió Salvador

Salvador saltó fuera del carruaje; la porte- zuela se cerró y el cupé partió al trote largo.

—¡Oh, demonio!—dijo Salvador—, Seguro estoy de que sabéis mejor que yo dónde está el cadá- ver del pobre niño.

Al decir estas palabras, abrió la puerta y en- tró en su casa.

—No importa—dijo—; queda Rosa de Navidad. Y empezó a subir la escalera, que «Rolando» había subido ya.

—¡Eres tú, amigo mío?—dijo una voz en lo alto de la escalera.

—¡Sí, yo soy—exclamó Salvador.

Y se arrojó en los brazos de Fragola; por un instante olvidó el contratiempo de la noche en aquel dulce lazo que se lo hacía olvidar todo. Fragola fué la primera que habló.

—¡Entra, Salvador—dijo—; desde las siete de la mañana está ahí una mujer de edad que te espera y no hace más que llorar sin decir por qué.

—¡Una mujer de edad!—exclamó Salvador—; es la Brocante.

Y lanzándose en el cuarto:

—¡Rosal—gritó—; ¡Rosa de Navidad!

—¡Ay!—respondió la Brocante—; esta mañana, cuando entré en su cuarto, estaba abierta la ven- tana y la niña había desaparecido.

—¡Ah!—exclamó Salvador golpeándose la ca- beza con el puño—; hubiera debido sospechar que, desde el momento en que no encontraba ya el cadáver del hermano, habían desapare- cer al mismo tiempo a la hermana.

CHII

¡Viva la anchural

Explicuemos ahora por qué faltaba el cadá- ver que habían ido a buscar inútilmente al parque de Viry, Salvador y monsieur Jackal.

Se recordará que Salvador al salir de casa de este último, había encontrado, aunque el rigor del tiempo aún no lo exigía, un individuo envuelto en una enorme hopalanda, cuyo cuello parecía destinado a servirle de máscara.

Aquel hombre en quien Salvador no había fijado apenas la atención, subió la escalera de- trás de él, y se hizo anunciar con el nombre bien conocido de monsieur Gerard.

—¡Ah, ahí—dijo monsieur Jackal—, es el hon- rado monsieur Gerard; venid, querido, venid.

—¿Os incomoda quizá?—preguntó monsieur Gerard.

—¿Cómo, pues! ¿Vos incomodarme? ¡Jamás!

—Sois demasiado a mable, caballero—dijo monsieur Gerard.

—Es más, iba a mandar llamar. Incomodar- me, vos, ¡vaya una ocurrencia! ¡Vos, mi héroe, mi favorito! Vamos, vamos, monsieur Gerard, no es posible que digáis eso formalmente.

—¿Me parecía que estabais en pie?

—¡Sí, seguramente; acababa de despedirme de un amigo vuestro.

—Un amigo mío..., ¿quién?

—Monsieur Salvador.

—No lo conozco—dijo monsieur Gerard, sor- prendido.

—Pues él os conoce a vos; a lo menos, me lo temo.

—Y creí que ibais a salir.

—De modo que esperabais esquivar nuestro coloquio, ¡pingrató!

—Monsieur Jackal...

—¡Veamos; dejad vuestro sombrero, siempre tenéis prisa por marcharos... Así, bien; y ahora sentaos. Y bien, ¿qué me contáis de nuevo, hon- rado monsieur Gerard?

—Poca cosa, caballero.

—Tanto peor, tanto peor.

Monsieur Gerard meneó la cabeza con la ex- presión de un hombre que dice: «La conspira- ción no marcha.»

—¿Conque nada?—preguntó monsieur Jackal.

—Ayer deben haberse traído un hombre que hicie prender delante del café de Foy.

—¿Qué hacía?

—Una propaganda napoleónica desmesurada.

—¡Contadme eso, querido monsieur Gerard.

—¡Imaginaos...

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Una paga extraordinaria que los obreros se quedan sin cobrar, aunque el dinero es suyo

Y que representa más de dos millones de pesetas para cada una de las grandes Compañías ferroviarias

Todas las grandes Empresas españolas, todos los negociantes de mayor escala que tienen del Estado un concepto especial, creyéndolo obligado a subsanar todas sus torpezas y a pagar todos sus déficits, acostumbran a poner como pantalla al personal para conseguir lo que les da la gana. Cuando necesitan que no se paralicen unos altos hornos, por ejemplo, acuden al Gobierno, hablándole de la necesidad en que se encuentran de despedir tantos cientos o miles de obreros. La necesidad del despido es sólo ficticia en la mayor parte de los casos; pero basta y sobra para que el Estado les encargue la construcción de unos kilómetros de carriles, pagados, naturalmente, a precio de oro.

Las Compañías ferroviarias, tan hábiles para lograr subvenciones del Estado, no podían ser una excepción en este aspecto. Y no lo son. Más de una vez, esgrimiendo con habilidad las peticiones del personal y la escasa cuantía de sus haberes, han logrado ventajas de consideración. Aunque luego, en la mayor parte de los casos, el personal ha continuado en el mismo estado. (Si es que no ha empeorado. Porque en ocasiones se dan coincidencias, como la de 1934, que al mismo tiempo que se elevaban las tarifas, se suprimía la vigilancia en los pasos a nivel, despidiendo a un buen número de pobres mujeres y dando lugar a la serie interminable de tragedias que desde entonces se han producido.)

Hoy queremos traer a nuestras columnas un caso más, ejemplar y alocador, de cómo actúan las Empresas ferroviarias. Demuestra la libertad con que se mueven en primer término. Y la tranquilidad con que atropellan derechos inalienables de los trabajadores en segundo lugar.

En 1920, tras de una huelga célebre en los anales del ferrocarril español, los obreros consiguieron que se mejorasen sus miserios jornales—auténticos salarios de hambre entonces—en una proporción bastante crecida. Tiempo y ocasión habrá en días sucesivos de hablar de aquel aumento y de lo que ha significado para las Empresas, que a su amparo han podido lograr no pequeñas cantidades del Tesoro público. Pero esto no nos importa hoy. Lo que nos interesa consignar es que el aumento en los jornales se hizo en la forma y condiciones que marca la siguiente circular, firmada en aquella fecha por uno de los directores de las Compañías interesadas:

«Tengo la satisfacción de poner en conocimiento del personal que esta Compañía ha acordado conceder al mismo, mientras el Gobierno anticipe a la Compañía los fondos necesarios para ello o mientras dure la elevación de tarifas, tal y como se propone en el proyecto de ley aprobado por el Senado, las siguientes ventajas, idénticas a las concedidas a sus agentes respectivos por las demás Empresas ferroviarias:

Table with 4 columns: Tipos de sueldo, Mejora total (tanto por ciento), Descomposición de la mejora total (Aumento sobre sueldo fijo, Concesión de una mensualidad sobre el nuevo sueldo)

Es decir, que del aumento del sueldo, que había de ser—y ha sido—pagado con las cantidades anticipadas por el Estado o con el ingreso por el aumento de las tarifas, una parte se entregaba mensualmente y otra se descontaba para poder entregar al cabo del año una paga mensual extraordinaria. Está, pues, claro y diáfano el origen de esa paga extraordinaria. No es ni una concesión ni un plus entregado gratuitamente por las Compañías, que ni siquiera satisfacen el aumento de los sueldos.

Pues bien: en el mes de Mayo próximo pasado tenían los obreros ferroviarios que cobrar la paga extraordinaria que con arreglo a la ley les correspondía. Pero cuando se presentaron a cobrarla se encontraron con la desagradable sorpresa de saber que no les sería abonada a ninguno de los que habían secundado la huelga de Octubre. Es decir, que no la cobraría la inmensa mayoría del personal. Protestaron los trabajadores; hicieron determinadas gestiones—de estas gestiones habremos de ocuparnos con toda amplitud—, y, al fin, lograron saber que las Compañías, al parecer de acuerdo con el Gobierno, estimaban que como en Octubre quedaron rotos los contratos de trabajo, estaban eximidas de pagar todo lo correspondiente a la paga extraordinaria en los meses transcurridos desde Octubre a Mayo.

Fijándose un poco en el hecho, se advierte claramente toda su enormidad. Porque resulta que el dinero de esa paga, que no es merced de las Empresas, sino derecho de los obreros, lo cobran por su parte las Compañías. Si no se lo dan a los trabajadores se quedan bonitamente con ello. Y esto supone, naturalmente, contrariedad y miseria en millares y millares de hogares obreros; pero para las Empresas representan más de dos millones de pesetas de ganancia—llamémosle ganancia—por año.

El negocio, como se ve, no puede resultar más bonito. Para las Empresas, naturalmente. Que—nuestros lectores lo habrán advertido hace tiempo—hacen en España, en este bienio de las bienandanzas cedistas, cuanto les viene en gana, sin que nadie les ponga coto ni freno.

INTERESES DE MADRID

Los vendedores de la plaza de la Cebada

Los problemas municipales, cuando se resuelven a medias, casi siempre va en perjuicio de los intereses del vecindario. El gestor número uno nos tiene muy acostumbrados a ello desde que dirige los destinos del Ayuntamiento de Madrid. No acierta una vez plenamente. Y para demostrarlo vamos a consignar la solución que ha dado al problema de los vendedores de las calles adyacentes al antiguo mercado de la Cebada. Se les ha autorizado a colocar sus mercancías dentro del caserón de la calle de Toledo. Pues bien: no se ha solucionado el asunto de esa forma. Porque la

ESPEJISMOS La buena vida del señor Lucía

En albricias de su contento de ministro bisoño, el Sr. Lucía, que viene a ser el Don Luis Mejía de la Ceda, ha formulado unas declaraciones en las que ha dicho: «Estamos viviendo el primer verano tranquilo desde el advenimiento de la República.» ¿Viviendo? Pero ¿está seguro el Sr. Lucía de que esto es vivir? Ciertos hombres de ciencia, que el antiguo cartista valenciano no ha leído, sin duda, afirman que cuando se duerme no se vive.

Ello de Embajadores a San Francisco el Grande. Y suponemos que como «el gestor número uno» es el hombre más listo de España, según afirma él mismo con un gesto de suficiencia, se le habrá ocurrido utilizar el enorme caserón—una vez que se decida a construir los dos

PRISION INJUSTIFICADA

El señor Jiménez de Asúa eleva un nuevo escrito al Tribunal Supremo de Justicia solicitando la libertad del ex ministro socialista señor Largo Caballero

El documento

El ilustre penalista D. Luis Jiménez de Asúa, letrado defensor del Sr. Largo Caballero en el sumario que se sigue contra el ex ministro socialista por delito de rebelión militar, ha dirigido a la Sala segunda del Tribunal Supremo el siguiente escrito:

«A la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Don Alfredo Correa Ruiz, procurador de los Tribunales, en nombre y representación acreditada de D. Francisco Largo Caballero en el sumario que se sigue contra el mismo por supuesto delito de rebelión militar, ante la Sala comparezco, y como mejor proceda, digo:

Que habiéndome entregado los autos el día 2 de Agosto para calificar los hechos, vengo en proponer en el término del tercero día, y conforme al artículo 667 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el artículo de previo pronunciamiento, consignado en el número cuarto del artículo 666 de dicha ley ritual, según los extremos que se pasan a exponer:

I.—Antecedentes

Primero. En el escrito de calificación provisional del ministerio público, fecha del 26 de Julio de 1935, se acusa a mi representado del delito de rebelión militar, y tanto en la conclusión primera como en la proposición de prueba, el ministerio público apoya su razonamiento en los discursos y conferencias de propaganda política y sindical, puesto que, a juicio del representante de la ley, en ellos se propugnaba la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderasen violentamente del Poder público. Al proponer prueba, el señor fiscal, congruente con su punto de vista, solicita para el acto del juicio oral la lectura de los libros acompañados a la causa, «Discursos a los trabajadores» y «Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el teatro Fuencarral de Madrid en el mes de Octubre de 1933.»

Segundo. Los discursos y conferencias en que el señor fiscal apoya su pieza acusatoria son anteriores al 24 de Abril del pasado año. Y en esa fecha dictaron las actuales Cortes una ley de Amnistía, de amplitud nunca igualada. Caso de que esos discursos fueran excitativos a la rebelión militar, es evidente que se hallan amnistiados, porque la ley sólo exceptúa de su radio los delitos de rebelión común cometidos antes del 1 de Diciembre; pero no los de rebelión militar, que en todas sus fases y aspectos reciben el generoso beneficio de la amnistía.

Si esos discursos y conferencias del Sr. Largo Caballero son constitutivos del delito de rebelión y pieza indispensable para que el señor fiscal acuse de ese delito a mi mandante, no puede perderse de vista que esas actividades delictivas se hallan amnistiadas, y por ende que el soporte substancial del escrito acusatorio del ministerio público desaparece jurídicamente.

Tercero. Aun cuando no se indicara el motivo de un modo expreso, es obvio que esas razones debió tenerlas presente la Cámara cuando denegó el suplicatorio para procesar a D. Francisco Largo Caballero por un discurso de esa índole. En efecto, en el dictamen de la Comisión de Suplicatorios—expedido el 29 de Noviembre de 1934—se deniega la autorización solicitada para proceder judicialmente contra mi patrocinado, «con motivo del discurso que pronun-

ció en una reunión pública celebrada en el cine Metropolitano de esta capital el día 20 de Abril del año en curso», porque, «habiéndome estudiado con atención los antecedentes remitidos con el suplicatorio, no se encuentra en ellos, por acusar móviles esencialmente «políticos», motivo suficiente para que continúe el procedimiento criminal». En resumen: como en todos los discursos dichos por mi mandante no hay más que móviles políticos y la palabra hablada o escrita en casos como estos es, a lo sumo, constitutiva de los denominados «delitos de opinión», es obvio que a D. Francisco Largo Caballero no se le pueden cargar acusaciones fundadas en discursos sobre los que se pidió y «denegó» el suplicatorio y que, a lo más, se referirían a un delito político, pero los cuales deniega la Cámara los suplicatorios.

II.—Fundamentos de Derecho

Primero. El número cuarto del artículo 666 considera artículo de previo pronunciamiento la amnistía, que según preceptúa la ley de Enjuiciamiento criminal en los artículos 667 y siguientes, ha de ser tramitado y resuelto previamente a la calificación, conforme indica la índole del Instituto. Segundo. La ley de 24 de Abril de 1934, en su artículo único, concede amnistía para los delitos de rebelión militar y la excepción de fecha tope establecida en el 1 de Diciembre no alcanza a las rebeliones castrenses. Tercero. Calificada por el ministerio público de rebelión militar la conducta de D. Francisco Largo Caballero, y fundándose esa calificación en los discursos y conferencias por él pronunciados antes del 24 de Abril de 1934, es palpado que la supuesta actividad delictiva se halla amnistiada.

III.—Pruebas

Primera. Para la probanza del tercer extremo de los antecedentes solicitó, ya que el documento no se halla en mi poder, que sea, según proceda en derecho, pedido a la Secretaría del Congreso de los Diputados el envío del dictamen, expedido en 29 de Noviembre de 1934, en el que se deniega la autorización para procesar a mi mandante, y asimismo que se testimonio del acta correspondiente al acuerdo de los señores diputados, conforme a dicho dictamen de la Comisión de Suplicatorios. Segunda. Que para que no quede duda sobre el alcance dado por la Cámara a la ley de Amnistía de 24 de Abril de 1934, declare por exhorto D. Indalecio Prieto y Tuero, que vive actualmente en Ostende (Bélgica), 9, rue de Trone (California), sobre el siguiente extremo: «Como es cierto que, a pesar de haberse combatido por él en varios discursos el excesivo alcance de la ley, quedaron amnistiados todos los delitos de rebelión y todos los hechos de rebelión militar tendientes a ella hasta el 24 de Abril del pasado año. En méritos de lo expuesto, Suplico a la Sala que, teniendo por presentado este escrito, se sirva tener por interpuesto el artículo de previo pronunciamiento invocado; reclamar el documento aludido; recibir declaración al testigo propuesto, y previos los trámites que marca la ley, resolver declarando haber lugar a dicha excepción, y en consecuencia, sobreseer libremente la causa, mandando que se ponga en libertad al procesado.»

Es justicia, y la pido en Madrid, a 5 de Agosto de 1935—Alfredo Correa.—Doctor Luis Jiménez de Asúa.»

mercados de zona—a algo práctico y útil. Por si acaso no se le ha ocurrido nada, le insinuamos una idea práctica: dedicarlo a estación de partida de todos los autobuses de línea que ahora se ponen en las calles, obstruyendo el paso de vehículos y peatones, y que así estarían concentrados en un solo punto, con indiscutible ventaja y comodidad de los viajeros.

Por otra parte, ya va siendo hora de que en Madrid se haga una intensa política de mercados, en beneficio del vecindario y para ponernos a la altura de las grandes capitales europeas.

ACCIDENTE EN UNA MINA Un muerto

Oviedo, 7.—En la mina «Candana», de Siero, se produjo un accidente de trabajo, a causa de un desprendimiento de tierras, en el que pereció Secundino Fernández Montes.

RINA A BORDO

Un fogonero da una puñalada a un marinero

La Coruña, 7.—Cuando regresaba a este puerto el vapor pesquero «Rita Esperanza», que había estado pescando por aguas de Terranova, el marinero Pedro Linares Llorca, de veintisiete años, y el fogonero José Martínez Loira tuvieron una disputa.

El fogonero agredió al marinero Pedro y le asestó una puñalada en la tetilla izquierda, hiriéndole gravísimamente. El patrón del barco encoró al autor del crimen y al llegar al puerto lo entregó a las autoridades.

El herido fué desembarcado y conducido al hospital.

Los dos atracadores condenados a muerte en Granada

Dan muestras de gran abatimiento.—Peticiones de clemencia

Granada, 7.—Los atracadores condenados a muerte Manuel Guerrero y Manuel Vasco, que escucharon la terrible sentencia con indiferente tranquilidad, se encuentran ahora en la cárcel profundamente impresionados. Guerrero duda de la certeza de la pena.

Dan la sensación de hombres enfermos e irresponsables. Los defensores han entablado recurso de casación y cursado telegramas pidiendo el indulto. También ha telegrafiado pidiendo el indulto el Ayuntamiento de Salobreña, de donde es uno de ellos.

Ya en la cárcel se notaba en ellos gran abatimiento y debilidad. La Prensa local, interpretando el sentimiento popular, pide clemencia para los reos.

La esposa del director del «Times», en España

Gijón, 7.—Procedente de La Coruña llegó la esposa del director del «Times», de Londres, lady Walter, acompañada de su hija y de una secretaria.

Se dirige a Santillana del Mar. Fué recibida por el alcalde, presidente de la Junta de Turismo y una Comisión de la Asociación de la Prensa local.

El alcalde le dió la bienvenida y le entregó un ramo de flores, expresándole su gratitud por la campaña española que hace el «Times».

Hoy pernocta en Gijón y mañana seguirá a Santillana.

¡DIABLO!

¡Lo mismo que se hacía con Alfonso de Borbón!

Cuando Alfonso de Borbón, rey entonces de España, iba a pasar unos días de cacería, ya se sabía: en la finca en que había de morar se instalaba una línea telefónica. Recordamos concretamente la campaña realizada hace años por un actual camarada nuestro, en el actual existente entonces «España Nueva», contra la línea instalada—que instalada está—en la dehesa Ventosilla, propiedad del ex duque o ex marqués de Santofía, en la provincia de Toledo.

Ahora no hay rey, afortunadamente; pero hay Gil Robles. Un telegrama de Bilbao, publicado anoche por algunos diarios, dice:

«El director de la red telefónica provincial conferenció hoy con el presidente de la Diputación para tratar de la instalación de una línea directa al balneario de San Juan de Azcoitia, donde llegará la próxima semana para pasar una corta temporada el ministro de la Guerra.»

¡No podía llegar a más, ciertamente, el Sr. Gil Robles!

EL ODIOS REACCIONARIO CONTRA LA CULTURA POPULAR

La Ceda contra el Patronato de Misiones Pedagógicas

Al que acusa, como terrible pecado, de llevar cultura y libros a los abandonados campesinos españoles

Las derechas españolas fueron siempre enemigas acérrimas de la cultura popular. El hecho tiene una explicación lógica y sencilla. En una nación medianamente culta, en un país donde el analfabetismo no alcanzara como en el nuestro vergonzosas proporciones, los reaccionarios celiberos, con su mentalidad troglodítica, nada tendrían que hacer. Un pueblo culto es siempre un pueblo libre; y un pueblo ignorante se deja deslumbrar y esclavizar con extraordinaria facilidad. La monarquía lo sabía, y porque lo sabía procuró sistemáticamente que las masas obreras y campesinas—éstas sobre todo—permanecieran en la ignorancia. Y al marcharse nos dejó, como la más triste de sus herencias, una cifra aterradora de analfabetos.

El odio monárquico a la cultura lo sienten hoy quienes siguen teniendo la mentalidad—y bien vamos si sólo es la mentalidad—puramente alfoncina: los cedistas. En todo momento y ocasión muestran claramente su oposición a cuanto signifique estímulo de la cultura del pueblo. Así, cuando llega el momento de aplicar la ley de Restricciones, ellos piensan inmediatamente en Instrucción pública; así, cuando se trata de fundar nuevas escuelas, ponen el grito en el cielo; así se oponen por todos los medios a su alcance a la substitución de la enseñanza confesional por otra libre, nacional y republicana.

Ahora acaban de encontrar un nuevo blanco para sus iras. Y ese blanco es el Patronato de Misiones Pedagógicas, cuya misión es trabajar por la cultura de las masas campesinas, abandonadas durante siglos enteros. Y a «El Debate», a quien le parece muy bien que se gasten millones y millones en comparar ametralladoras; que se regalen 500 millones a los llamados grandes de España o 50 a las Compañías ferroviarias, le parece escandaloso que en el Patronato de Misiones Pedagógicas se inviertan al año cerca de 800.000 pesetas.

Pero no es esto sólo lo que indigna a «El Debate». Le indigna, y a expresar esta indignación dedica buena parte de su fondo de ayer, que el Patronato reparta libros entre los campesinos. Y que entre esos libros haya obras de Homero, Sófocles, Shakespeare, Anatole France, Tolstói, Dostoiéwsky, Ibsen y Wilde. Todos estos autores le parecen nefandos al enemigo público número uno de la República. Y acaso más que ellos, mucho más que ellos, remarque. ¿Qué es eso de llevar a los campesinos libros donde se inculca el odio a la guerra, a la destrucción, a la matanza bestial y estúpida? ¿Y ahora precisamente que Gil Robles es ministro de la Guerra? No; esto hay que impedirlo. ¿Cómo? Suprimiendo el Patronato de Misiones Pedagógicas. Con lo que se conseguirán 800.000 pesetas más para regalar a cualquier Empresa o grande de España, si es que no se dedican a comprar fusiles. ¡Esto sí que es patriotismo! Lo otro, llevar la luz de la cultura a las mentes labriegas, procurar terminar con la plaga del analfabetismo, es, para decirlo con las propias palabras de «El Debate», «germen disolvente para los espíritus tranquilos, vehículo de ideas malsanas contra la moral, la familia, la sociedad y el propio Estado.»

¡HASTA LOS RADICALES TIENEN QUE OPINAR QUE NO!

¿SON REPUBLICANOS LOS CEDISTAS?

¿Son republicanos los cedistas? No somos nosotros quienes hacemos la pregunta. Hace tiempo, mucho tiempo, que estamos convencidos de lo contrario. Son los radicales quienes—ya buena hora!—empiezan a darse cuenta de ello. Así, «El Pueblo», de Valencia, que estos días dedica los más escogidos «elogios» a quienes con los radicales comparten las responsabilidades del Poder, dice en su número del pasado martes:

«Y vamos ahora con el punto político que mantiene «Diario de Valencia»: «Que la honradez política suya está en el principio fundamental de su programa de indiferencia a las formas de gobierno y respeto al Poder constituido.»

Si el Sr. Lucía y los demás ministros de la Ceda sostuvieron como principio fundamental de su programa la indiferencia a las formas de gobierno, por mucho respeto que guardasen al Poder constituido no podrían ser ministros de la República. Esta no puede entregar el Poder a quien le sea indiferente la forma de gobierno. Esto es clarísimo.

Lo que ocurre en este asunto es que se busca por el Sr. Simó un fin político condenable, que intenta destruir toda obra republicana, obra que condena, que persigue y que odia. Cosa natural en quien a plena voz ha declarado ante varios di-

putados en los pasillos del Congreso al diputado autonomista Sr. Martínez Sala, al que dijo el Sr. Simó que él y los que le siguen son carlistas y no acatan la República.

«Con qué autoridad, con qué prestigio y con qué derecho pueden pedir al Gobierno de la República que destruya organizaciones republicanas, Ayuntamientos y Comisiones gestoras, reorganizándolas como lo piden esos elementos que van contra la Constitución, que están fuera del régimen y que desean su desaparición.»

Si el Sr. Simó—segundo de a bordo en la Derecha Regional Valenciana—es carlista, y los que le siguen son tan carlistas como él, ¿qué será el jefe de ese partido y actual ministro de Comunicaciones, Sr. Lucía? La respuesta es obvia y nos la da hecha el propio «Pueblo» valenciano.

Por nuestra parte no hemos de poner grandes comentarios. No es ningún descubrimiento el que ahora nos hacen los autonomistas levantinos, que desde el Poder colaboraron y colaboraron con las huestes de Lucía. Pero, en fin, bueno es que todos se vayan dando cuenta del «republicanismo» de los que han conseguido nada menos que cinco carteras en un Gobierno de la República. Aunque, acaso y sin acaso, ya sea para ellos demasiado tarde...

ESPAÑA-MEJICO

El joven aviador Pombo sufre un ataque de apendicitis

Ayer salió de Panamá Panamá, 7.—A las siete y veinticuatro salió esta mañana el aviador español Pombo para San José de Costa Rica.

Y llegó a Costa Rica

San José, 7.—Ha llegado el aviador Pombo, el cual ha sido objeto de un entusiástico recibimiento.

Estará aquí dos días y se han organizado varios festejos en su honor.

Ignacio Pombo, enfermo

San José de Costa Rica, 7.—Esta tarde, el joven aviador español Ignacio Pombo sufrió un repentino ataque de apendicitis. Con este motivo, se han uspen-

LOS GRANDES «RAIDS»

El vuelo de Alaska a Siberia

Willie Post sale para Alaska Seattle, 7.—El conocido aviador norteamericano Willie Post ha salido para Juneau, en Alaska, en su vuelo a Siberia. Va acompañado del conocido actor cinematográfico humorista Will Rogers, pero no por su esposa, como anunció en un principio. La señora Post se ha quedado en Seattle. Will Rogers no va más que hasta Juneau. Desde allí a Siberia, Post continuará solo el vuelo.

LA MUERTE DE SIRVAL

El teniente Dimitri Ivanoff es condenado a seis meses y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima

La acusación privada recurrirá ante el Tribunal Supremo

La última sesión. Oviedo, 7.—A las once de la mañana comenzó la última sesión del juicio por la muerte del ilustre periodista D. Luis de Sirval.

Continúa su defensa el Sr. Bancos. Comienza diciendo que va a refutar lo dicho por la acusación de que se pretendió yugular la prueba de cargo.

Se refiere a la prueba pericial del examen del arma y dice que la acusación solicitó la presencia de tres maestros armeros, que comparecieron; pero cuyo juicio coincidió con el de la defensa, o sea que se ha demostrado plenamente que la pistola empleada por el procesado disparó en ráfaga y no se hicieron los disparos en serie, como han dicho algunos testigos de la acusación.

Analiza después con toda clase de detalles la prueba testifical aportada por la acusación y va señalando contradicciones que, según el defensor, se han advertido en los relatos de los testigos. El Sr. Bancos saca la conclusión de que ninguno de los testigos de cargo presenció los hechos relatados, y que la coincidencia manifestada para perjudicar al procesado se debe a una intención cuyo fondo no quiere analizar.

A continuación examina el informe de los médicos que actuaron como peritos, y dice que se ha demostrado de una manera precisa que la víctima recibió todos los disparos hallándose de pie, por lo cual no pudo existir el ensañamiento que apuntaba la acusación privada.

Pasa a tratar de la calificación e insiste en la necesidad de que se aprecien las atenuantes que señala, y pide al Tribunal que antes de dictar sentencia tenga en cuenta el brillantísimo historial militar del procesado, al que llama ciudadano de honor. Termina citando contra la insinuación del acusador de que su defendido no es un patriota, ya que sin ser español ha intervenido en defensa de España, lo mismo en África que, por desgracia, en Asturias. Pide una sentencia justa.

Rectifica el acusador privado, señor Ortega y Gasset

El acusador, Sr. Ortega y Gasset, rectifica. Rechaza que haya ofendido ni a la Sala, ni al Ejército, ni a nadie. Rechaza también que los testigos por él propuestos hayan falseado la verdad, y dice que, sin conocerse entre sí, todos coincidieron en el relato de los hechos, demostrando cómo se quitó la vida a Luis de Sirval. Rechaza igualmente la tesis de la defensa de que los disparos fueran hechos en ráfaga. A renglón seguido dice que él no ha llamado mal patriota a nadie, sino que se limitó a decir que el buen patriotismo consiste en el respeto de todos para todos y en no privar de la vida a un ciudadano indefenso y sin mácula, como el periodista Sirval.

Luego dedica elogios al Ejército, de cuya imparcialidad es prueba la inhibición en favor de la autoridad civil por considerar que los hechos constituían un delito, según se demuestra en el informe de la Auditoría, a cuya lectura procede.

Como el Sr. Ortega y Gasset se extendiera en su rectificación, el presidente le llama al orden y el acusador renuncia a seguir hablando.

Rectifica a continuación el defensor, que insiste en sus puntos de vista ya expuestos, y a la una de la tarde se da por terminado el juicio y el Tribunal se retira a deliberar.

La sentencia. A las tres de la tarde se reanuda la sesión, y el Tribunal dio cuenta de la sentencia recaída, por la cual se condena al procesado Dimitri Ivanoff, por un delito de homicidio por imprudencia temeraria, a seis meses y un día de prisión y al pago de 15.000 pesetas a la familia de la víctima.

El acusador privado eleva recurso al Tribunal Supremo. El acusador privado, según nues-

tros informes, tiene ya redactado el escrito de recurso que elevará al Tribunal Supremo, e independientemente de este escrito se dispone a presentar también una querrela contra los tenientes Florit y Pando, a los que considera que debe procesarse.

Detalles del fallo.—Dimitri Ivanoff, dentro de doce días, estará en libertad.—¿Hay un voto particular de un magistrado?

Oviedo, 7 (doce noche).—En relación con la causa por la muerte del periodista Sirval, sabemos que en el fallo se relatan los hechos diciendo que, enterado el procesado, con otros dos oficiales, de que un periodista poseía datos sobre supuestos excesos atribuidos a las tropas, fueron a interrogar al detenido Luis de Sirval, el cual se negó a facilitarles aquellos datos y dio un empujón al teniente Pando, procurando escapar hacia el patio, adonde le siguieron el teniente Dimitri Ivanoff y otro oficial.

El procesado lo intimidó con su pistola, escurriéndose ésta, que llevaba un dispositivo especial ametrallador, y el arma se disparó. Los seis proyectiles fueron a herir a Luis de Sirval, que quedó muerto, sin que por parte del procesado se hubiera querido causar tal daño.

Se condena al procesado, como autor de un delito por imprudencia, a la pena de seis meses y un día de prisión; pero como ha estado detenido desde el mes de Diciembre hasta ahora, se le abona el tiempo de prisión preventiva. Además, se le imponen las costas procesales, y tendrá que satisfacer 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima. Así, pues, le quedan a Dimitri Ivanoff doce días para extinguir la pena impuesta.

Según parece, uno de los magistrados ha formulado un voto particular, en el que se estima que los hechos de autos constituyen delito de homicidio, debiendo imponerse, por tanto, al procesado una pena mayor.

Ayala, Carmen Caballero, Consuelo Espugás, Rosa Luisa Gorostegui, Pura Izquierdo, Lola Larrea, Adela Marin, Pilar Molina, Pura Morelló, Juana Navas, Carmen Pérez Carpio, Carlota Pla, María Puchol, Amparo Rodríguez, Elia Romero, Pilar Rüste y Rosa Vilches. Actores: Manuel Abrines, Manuel Alfonso, Francisco Fernández, Miguel Ibañez, Luis López de Rueda, Eugenio Navarro, Abelardo Merlo, Ismael Merlo, Enrique Rambal, José Rüste, Salvador Sierra, Enrique Vilches y Constante Vinas.

Veinte vicetiples. Maestro director y concertador, Roberto Estela.

Dirección coreográfica, Miguel Tomás.

Apuntadores, Emilio Ocaña y José Grande.

Gerente, Francisco Mejía.

Representante, Manuel Fernández Pin.

Estrenos: «Miss Thery», «La vuelta al Mundo en ochenta días», «El misterio del «Maria Celeste», «Sin novedad en el frente», «El rabo del diablo», «El caballero de la triste figura», «La celada», «El cura de aldeas», «Al Capone», «La estafeta de los 600 millones», «Los espíritus», «Ivanhoe», «Los mercados de la gloria», «El extraño caso de Eliza Willman», «Claustro y mundo», «Isabel la Católica», «Los caballeros malditos», «Don César el aventurero», «Enrique IV», «El arabe (The Cheit)», «La brigada azul».

Presentación, mañana viernes, día 9, con «Miss Thery», de Enrique Casanova.

PARA CONMEMORAR UN AÑO DE ACTIVIDAD TEATRAL

Conforme se ha anunciado, mañana viernes, día 9, se cumple un año de la iniciación como trabajadores del teatro en la Empresa del teatro Ideal de los Sres. Ortega y Guzmán.

Para conmemorar este acontecimiento y celebrar su tesón y su amor al arte lírico, se ha organizado un imponente festival, que se celebrará durante la función nocturna de dicho día y será dedicado en homenaje del público y los artistas a los Sres. Ortega y Guzmán.

El festival se desarrollará de la siguiente forma:

Representación de la zarzuela «La chiquita piconera», interpretada por las principales partes de la compañía.

Acto de variedades, en el que tomarán parte:

Loreto Prado y Enrique Chioche, quienes harán un diálogo circunstancial.

Carmen Amaya, que ballará «La caña», de D. Antonio Chacón, y acompañada a la guitarra por su padre, José Amaya, y su hermano Francisco, ballará por soleares gitanas.

Estrellita Castro, que acaba de ser proclamada en la verbena de la Asociación de la Prensa «Reina del canto andaluz», cantará, entre otras canciones, su genial creación «Maria de la O. Niño Sabicas acompañará en su actuación a Estrellita Castro.

Niño de Utrera, que cantará acompañado también por el mencionado famoso tocaor.

Juan Correa de Hocés recitará diversas poesías.

Carmita Burguet, cantos y danzas cubanas, acompañada al piano por René Izquierdo.

Luis Sagi Vela cantará «Los vateadores» de «Luisa Fernanda» y «Conchita Panadés cantará «Vozce de primavera», el famoso vals de Strauss.

El tenor Marcelino del Llano cantará «Granadinas», de la zarzuela «Emigrantes».

El enciclopédico artista D'Anselmi en su entretenido trabajo.

El gracioso humorista Manolo Vico hará la presentación de los artistas mencionados y también realizará algunos números de su divertido repertorio.

Este formidable programa de variedades, grandioso homenaje, merecidísimo desde luego, a las excelentes cualidades que adornan a los dos infatigables trabajadores del teatro como son Ortega y Guzmán, indica la brillantez que podrá alcanzar el banquete que con precios populares les ha organizado un prestigioso grupo de artistas, escritores, periodistas y empresarios, cuyo acto se celebrará el próximo sábado, día 10, a las dos de la tarde, en el café Nacional (calle de Toledo).

El gobernador de Oviedo destituye a un gestor radical. Oviedo, 7.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que ha sido destituido el gestor de la Diputación D. Valentín Fernández, de filiación radical.

Dijo el gobernador que la medida ha sido adoptada de acuerdo con el jefe provincial y personalidades radicales de la provincia, obedeciendo la medida a que el Sr. Fernández celebraba en su domicilio reuniones clandestinas a las que concurrían elementos extremistas.

Se recuerda que recientemente el gestor destituido estuvo en Madrid acompañando a una Comisión de obreros del ramo de la construcción, a quienes acompañó en sus gestiones incluso cerca del jefe del Gobierno para tratar del conflicto que aquel gremio tiene planteado en Asturias.

La noticia está siendo muy comentada.

Jose Ojeda. GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL. Lista de la compañía: Dirección general y primer actor, Enrique Rambal. Primeras actrices, Rosa Luisa Gorostegui y Elia Romero. Actrices: María Ayustante, María

EL MAL TIEMPO

Las tormentas de granizo han causado grandes daños en las provincias de Burgos, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Toledo, Cáceres y Badajoz

Y han producido algunas víctimas

En Madrid

A las ocho y media de la noche descargó en Madrid, sobre todo en la parte Oeste, un fuerte aguacero, acompañado de intensísimos relámpagos y fuertes truenos, que duró escasamente media hora.

No hubo que lamentar accidente alguno, ni los bomberos tuvieron que intervenir. El cielo se quedó limpio de nubes y el calor se hizo húmedo, refrescando la temperatura pasada la medianoche.

En provincias EN ARANDA DE DUERO

Se produce una formidable tormenta.—Se interrumpe el tráfico y las comunicaciones por ferrocarril

Aranda de Duero, 7.—Una tormenta que ha durado tres horas ha hecho que durante toda la noche del martes hasta la madrugada de hoy los vecinos de los pueblos de alrededor, afectados por el pedrisco y la inundación, permanezcan en los campos, trabajando activamente para desaguar las numerosas lagunas a que dió origen la lluvia.

A media mañana de hoy, y después de imprecisos trabajos, se pudo reanudar el tráfico y las comunicaciones por ferrocarril, que se interrumpieron en Castriello de la Vega, por un lado, y en Langa, por otro.

El correo procedente de Valladolid estuvo detenido en Castriello desde las nueve de la noche del martes hasta hoy por la mañana, y lo propio sucedió con el mixto.

El ómnibus que tiene la salida de Aranda a las dieciocho no pudo salir. El terraplén del ferrocarril se anegó también y el agua descaujó algunas traviesas, imposibilitando el tráfico. Numerosas brigadas de obreros estuvieron trabajando toda la noche, y hoy al mediodía se restableció la normalidad, aunque los trenes marchan con alguna dificultad.

Granizo del tamaño de nueces. Grandes daños.—Pérdida de las cosechas. Aranda de Duero, 7.—En Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Aranda de Duero, Vadecondes, Millagros y Zuzones las pérdidas son incalculables.

La piedra que cayó ayer ha arrasado todo, y hoy, después de veinticuatro horas, pueden encontrarse ejemplares de granizo del tamaño de nueces en una proporción fabulosa en los alrededores del canal de Guma, cuando cruza el arroyo de La Nava.

Las viñas han perdido los tallos, las hojas y racimos, y no queda más que los troncos.

Se ha perdido también toda la cosecha de vino, patatas, maíz y remolacha. La erosión de las aguas ha sido de tal naturaleza que ha arrancado numerosos árboles frutales.

La carretera de Valladolid a Soria ha sufrido desperfectos de consideración y muchos trozos están llenos de hojas, arrancadas por el pedrisco, de los chopos que la rodean.

El campo modelo de demostraciones de la Confederación se ha perdido totalmente.

Pero donde más daños ha producido la inundación ha sido en las eras; el agua ha arrastrado los haces de trigo y pueden contarse por miles las gavillas que han quedado estancadas en desagües y cunetas.

EN OACERES

La tormenta arrasa las cosechas. Se calcula en siete millones de pesetas las pérdidas

Cáceres, 7.—Desde las ocho de la noche a la madrugada descargó una horrorosa tormenta en todos los pueblos de la comarca de la Vera, especialmente en Jarandilla, Aldeanueva y Losar de la Vera.

Han quedado totalmente destruidas todas las cosechas, y varias caballerías y otros animales han perecido ahogados.

Las pérdidas, solamente en Jarandilla, se calculan en dos millones y medio de pesetas, y los daños causados en toda la zona ascienden a uno siete millones.

Hombres y mujeres abandonaron la vega para refugiarse en el pueblo, y están consternados ante la magnitud de la catástrofe, que ha llevado la ruina a sus hogares.

EN PLASENCIA

Enormes daños en las vegas.—Las plantaciones de tabaco y pimentón, destruidas

Plasencia, 7.—Añoche descargó sobre Plasencia y toda su comarca una horrible tormenta, que duró más de dos horas, convirtiendo en arroyos las calles de la ciudad.

El alumbrado público quedó interrumpido.

En el valle de Plasencia y el pueblo de Jerte un rayo mató el mejor toro semental de la ganadería de Cepera.

Llegan noticias alarmantes. Las plantaciones de tabaco y pimentón han quedado destruidas, calculándose las pérdidas en siete millones de pesetas.

Las comunicaciones inalámbricas son casi nulas. El tiempo tormentoso amenaza continuar con la misma violencia. La riqueza comarcal ha sufrido un rudo golpe.

EN AVILA

Un niño arrastrado por las aguas en Arenas de San Pedro.—Muchos vecinos perjudicados

Avila, 7.—En Arenas de San Pedro ha descargado una formidable tormenta de lluvia y piedra, que arrasó por completo los frutos de los olivares y viñedos de aquella campiña e inundó muchas casas.

Una mujer llamada Petra Muñoz salió a la calle demandando auxilio, seguida de todos sus familiares, pues la casa que habitaban había quedado inundada.

Esta mujer llevaba en brazos a un hijo de veintidós días, que fué arrastrado por las aguas y pereció ahogado.

El resto de la familia sufre heridas de consideración. De momento es imposible calcular los daños causados por el temporal. Desde los primeros momentos salieron a la calle fuerzas de la Guardia civil, que auxiliaron a los vecinos.

Parece que los damnificados se dirigirán al Gobierno en petición de auxilios económicos, pues muchos de los vecinos perjudicados son de humilde condición.

EN SEGOVIA

Graves daños en la villa de Ayllón

Segovia, 7.—A última hora de la tarde de ayer descargó una fuerte tormenta de agua y granizo en la villa de Ayllón.

La parte baja quedó inundada, alcanzando el agua un metro de altura; arrastró las mieses que se hallaban dispuestas para tri-

EL TEATRO

TEATRO VICTORIA.—«EL MISTERIO DE LA QUINTA AVENIDA». ORIGINAL DE COLLINS Y DAVIS, ARREGLO DE JOSE LUIS SALADO

El teatro americano—este estilo del teatro americano—tiene muchos detractores y algunos enemigos irreconciliables; pero también cuenta con numerosos amigos y



La señora Almarché y Manolo Paris en una escena de la obra «El misterio de la Quinta Avenida», estrenada anoche con gran éxito en la Victoria

(Fot. Alfonso.)

simpatizantes. En realidad, no es para perennos muy graves ni exigentes.

Entre cualquier cursilería de las muestras y el aluvión de estampas andaluzas con gitanos, asnos y hasta toros, sin olvidar las coplitas maravillosas, como el «cuplé» de María de la O, preferimos, sin dudar un solo instante, estas inocentes comedias americanas, que entretienen sin molestar, y sobre todo, y esto es lo principal, carecen de la insoportable petulancia literaria al uso y abuso.

«El misterio de la Quinta Avenida» es una comedia policíaca perfecta.

Toda la intriga gira alrededor de unos minutos, y necesariamente los sospechosos han de prepararse sus coartadas dentro de este plazo.

Suena un tiro y se levanta el telón. El cadáver no aparece. Al fin se encuentra; mas la puerta esta-

en su género, representadas en los escenarios madrileños.

El espectador aficionado a esta clase de espectáculos tiene en el Victoria una obra que colmará todos sus deseos. Emoción, intriga, misterio, sin olvidar tampoco algunas escenas cómicas totalmente conseguidas.

La comedia sigue la línea recta y rápida de este tipo de teatro. La trama se desarrolla en el espacio de dos horas, sin escamotear nada. El detective empieza y él acaba, despidiéndose muy finamente de todos los personajes.

La interpretación, algo más que discreta.

Destacaron notablemente del conjunto Amparo F. Villegas—actriz de buena escuela y de limpia historia artística—, Manuel Paris, gran actor como siempre; Amelita Carrascal, Joaquina Almarché, Juan Benítez, José M. Linares Rivas, Antonio Riquelme, Luis Ramírez y José M. García. El público acogió encantado la «película», pasando dos horas de divertimento honesto y sencillo, sin complicaciones y sin coplas flamencas como las de María de la O.

La versión española, de José Luis Salado, como de su pluma; es decir, hábil y con gran decoro literario.

JOSE OJEDA

GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL

Lista de la compañía: Dirección general y primer actor, Enrique Rambal. Primeras actrices, Rosa Luisa Gorostegui y Elia Romero. Actrices: María Ayustante, María

DEMOCRACIA se pondrá a la venta los VIERNES en toda España. En el próximo número de DEMOCRACIA se insertan, entre otros, interesantes artículos de Julián Besteiro, Trifón Gómez, Martínez Gil, Antonio Mairal, Felipe Granados, Antonio Atienza, Juan José Morato, Manuel González Ramos, Núñez Tomás, Corredor, Muiño, Castro Taboada, etc. Lea todos los VIERNES DEMOCRACIA 20 CENTIMOS EJEMPLAR



Esta familia londinense va al campo a pasar el final de semana.

llar y muchos animales domésticos.

El granizo destruyó el arbolado, alcanzando veinte centímetros de espesor.

El río Riaza, que pasa por la población, experimentó una enorme crecida, contribuyendo a las inundaciones.

No ha habido desgracias personales.

EN MERIDA

Un hombre electrocutado

Badajoz, 7.—Sobre Mérida ha descargado una aparatosa tormenta, acompañada de chispas eléctricas. Un rayo alcanzó al vecino de Calamonte Adrián Caballero González, que en unión de sus tres hijos se hallaba en un melonar ocupado en las faenas del campo. El infeliz quedó carbonizado.

EN ZARAGOZA

Un puente de hierro destruido

Zaragoza, 7.—Comunican de Obón que ha experimentado una enorme crecida el río Martín, que se ha desbordado, inundando toda la huerta. Los daños son incalculables.

Ha quedado destruido el puente de hierro. Muchos vecinos están guardados en los montes.

EN TARRAGONA

Se desploma la techumbre del salón de actos de la Audiencia.—Son suspendidos los juicios

Tarragona, 7.—A consecuencia de las fuertes tormentas descargadas días pasados, durante la noche se desplomó la techumbre de la sala de actos de la Audiencia.

A causa del derrumbamiento han sido suspendidos todos los juicios señalados hasta que se encuentre local adecuado.

Procedente de Barcelona llegó el consejero de Justicia y recorrió el edificio de la Audiencia, haciéndose cargo del estado ruinoso en que se encuentra.

También visitó la cárcel, e igualmente comprobó que, por efecto de los temporales, se encuentra en pésimas condiciones.

EN ZAMORA

El pueblo de Delcás de Arriba, en la miseria

Zamora, 7.—Sobre esta ciudad y parte de la provincia descargó una formidable tormenta de madrugada.

El pedrisco ha reducido a la miseria al pueblo de Delcás de Arriba. Han resultado arrasados los viñedos, y el agua ha invadido las vegas.

El granizo era de gran tamaño, y se ha visto, después de seis horas, amontonado en parvas de más de metro y medio de altura.

Se han trasladado a dicho pueblo el gobernador y las autoridades, a los que produjo gran impresión la magnitud de las pérdidas ocasionadas por la tormenta.

EN MIERES

Un hombre muerto y otro gravemente herido

Mieres, 7.—Ha descargado una formidable tormenta de agua y pedrisco.

Un rayo cayó en la casa de Marcelino Alvarez, de sesenta años, produciéndole heridas gravísimas y ocasionando la muerte a un hijo suyo de veintisiete años, llamado José, a quien sorprendió la chispa eléctrica cuando se estaba afeitando.

EN BURGOS

Un hombre electrocutado y tres más heridos

Burgos, 7.—Comunican de Roa de Duero que a última hora de la tarde descargó una fuerte tormenta, durante la que cayeron varias exhalaciones.

La tormenta sorprendió a varios obreros que estaban ocupados en el alquitranado de la carretera y se refugiaron en una cabaña próxima al sitio en que trabajaban.

Una chispa eléctrica cayó en la cabaña en que se guarecían y pereció carbonizado Teófilo Santalalla, vecino del pueblo de Berlanga.

Sufrieron quemaduras de carácter grave un hermano del muerto, llamado Juan, y resultaron con quemaduras leves los obreros Alejandro Esteban, Mariano Abad y Melchor Zapatero.

EN CIUDAD RODRIGO, VALLADOLID Y ALMENDRALEJO

Nuestros corresponsales nos dan cuenta de que en dichas poblaciones han descargado grandes tormentas, que han ocasionado enormes pérdidas en las cosechas; pero sin tener que lamentar desgracias personales.

Han perecido muchas caballerías y ha habido inundaciones.

Los datos del Observatorio Meteorológico

Las presiones altas del continente están más débiles que ayer; pero continúan con su centro entre Azores e Irlanda. Por Francia, de las Islas Británicas e Italia sigue el buen tiempo, con vientos flojos y despejado o poco nuboso.

Sobre nuestra Península se forman varios núcleos depresionarios de carácter térmico, que producen tormentas intensas por la cuenca del Duero, y ligeras por Asturias, Levante y Sureste. Todo el país está o cubierto o casi cubierto de nubes, excepto la cuenca del Guadalquivir, que continúa despejado.

Tiempo probable.—Extremadura y oeste de Andalucía: Buen tiempo poco nuboso. Resto de España: Tiempo de cielo nuboso y algún aguacero tormentoso.

La política contra el paro forzoso

Por Fernando Valera

III Causas y remedios del paro normal

Las Empresas no son instituciones eternas. Según su mayor o menor esplendor, dan ocupación a mayor o menor número de trabajadores, siendo inevitable que exista siempre un contingente de brazos en expectativa de destino.

Las naturales mudanzas de la vida dan nacimiento a unas Empresas, matan a otras, ensanchan o disminuyen la actividad de las demás. El ferrocarril acabó con millares de pequeñas Empresas de carreteaje y transporte. El camión y el automóvil disputan hoy la primacía al ferrocarril. El carbón y el vapor de agua, en virtud de los progresos de la ciencia física, destruyeron las pequeñas industrias manuales de los gremios; el petróleo aplasta hoy a la economía del carbón; quíza la electricidad acabe un día próximo con la economía del petróleo.

Todas las Empresas son algo eventuales, cuya prosperidad no provocó el Estado y cuya ruina tampoco puede remediar. Por ello, hay siempre un contingente de hombres que pierden su ocupación habitual y atraviesan un período de paro forzoso, hasta que descubren una actividad nueva o adquieren una nueva destreza con que ganarse el pan, rindiendo a la sociedad servicios que ella estima como útiles.

Todos los que no hemos nacido ricos recordamos algún período de desesperación, durante el cual, sin trabajo, la caridad del amigo o del familiar hicieron llevadera nuestra desventura. Todos hemos sentido alguna vez el aletazo de las horas negras, de la escasez y el frío, sin otra piedad que la del pan duro y los harapos caritativos.

Pues bien: este aspecto del paro forzoso puede tener una solución rápida y eficaz sin más que implantar los postulados inéditos de nuestra Constitución. Ni parece posible que a estas alturas haya países civilizados en donde no se hayan organizado todavía las medidas de seguridad del ciudadano contra las eventualidades del paro normal.

Salvo los períodos de crisis que requieren más energías medidas de gobierno, las formas de paro normal, correspondientes a las crisis parciales de las Empresas o de ciertas ramas de producción, pueden ser fácilmente resueltas sin más que organizar los seguros sociales contra el paro forzoso, vejez, invalidez y muerte, en cumplimiento del artículo 46 de la Constitución.

Veamos ahora algo de lo que se ha hecho en el Mundo. La Municipalidad de Gante hizo los primeros ensayos, que se vieron coronados por el éxito, de seguros contra el paro forzoso. El seguro es administrado allí por los Sindicatos obreros, y sus Cajas de resistencia se nutren a costa de la contribución de los propios trabajadores, incrementándose sus fondos con la aportación del Municipio. El sistema ha producido, en general, buenos resultados, pues los miembros de los Sindicatos se conocen todos y procuran evitar que alguno, más avisado, quiera holgar a costa del tesoro común.

El éxito del experimento realizado en Gante indujo al Gobierno inglés a emprender un plan nacional de seguro contra el paro. Desde 1911, época en que se organizaron las primeras bolsas de ocupación y los primeros subsidios, Inglaterra ha realizado esfuerzos fabulosos para aliviar la miseria de sus obreros parados. Desde 1918 a 1932, la cantidad pagada por el fondo de paro en Inglaterra, en razón de prestaciones de seguro y adicionales, asciende a 686 millones de libras, es decir, a unos 30.000 millones de pesetas, más los gastos de administración, que importaron 61 millones y medio de libras. Además se invirtieron en donativos por paro otros 62 millones y medio de libras esterlinas. (S. A. Ubierna, «Problemas de la vida nacional», Madrid, 1933.)

En Italia se estableció el seguro en 19 de Octubre de 1919, comenzando a funcionar para el cobro de cuotas el 1 de Enero de 1920, un año después del pago de subsidios. En el primer decenio se ingresaron 1.275 millones de liras por cuotas, intereses y varios, y se pagaron por subsidios y administración 482 millones de liras. («I problemi del lavoro», Milán, Junio, 1932.)

En Francia, desde 1 de Julio de 1930 a 31 de Octubre de 1934, en cincuenta y dos meses, las cotizaciones obreras y patronales para seguros de tipo social importaron 14.500 millones de francos, esto es,

unos 3.200 millones anuales. Por su parte, el Estado refuerza estos ingresos con unos 800 millones cada año. En resumen, entre asegurados, patronos y Estado, vertieron en las Cajas de seguros sociales sumas por valor de 17.000 millones de francos en cincuenta y dos meses. (Emile Roche, «La République», Marzo, 1935.)

Estos seguros no se refieren directamente al paro, sino a invalidación, enfermedad, ancianidad y muerte, si bien de modo indirecto resuelven en gran parte el problema del paro normal. En Francia es todavía voluntario el seguro contra el paro.

Está organizado de modo obligatorio el subsidio a los desocupados en Inglaterra, Austria, Alemania, Bulgaria, Italia, Polonia, Rusia, Irlanda, etc., con un conjunto de más de 40 millones de trabajadores asegurados. El presidente Roosevelt incluye también en su gran experiencia económica un amplio programa de seguros sociales que para el año próximo impondrá al presupuesto federal una carga de algunos millones de dólares, calculándose en 50 millones para el año 1937.

Según Kumpmann, en el año 1921, que fué el de mayor depresión económica en el Mundo, pagaron los países civilizados unos 10.000 millones de francos oro en concepto de subsidio de paro, y conforme a los datos que leemos en la obra de Rittershausen, la suma total invertida en el Mundo para socorros a los parados durante el decenio 1919-29 puede calcularse en más de 25.000 millones de francos oro.

En síntesis, la economía y la experiencia enseñan que son inevitables las crisis parciales, inherentes a las mudanzas de la Naturaleza, de las costumbres y del progreso. La más perfecta organización social no podría absorber automáticamente los brazos que dejarán en vacación obligada un capricho de la Naturaleza, un azar de la moda, una innovación de la ciencia. Pero la organización social puede y debe remediar los efectos dolorosos que esas mudanzas producen en la vida particular y familiar de cada hombre.

De enseñanza Desde Bruselas.—Del Congreso Internacional de Enseñanza

Cuando cerramos la crónica de ayer daba lectura al «rapport» general de la sección IX M. Versluys. La sesión plenaria de ayer fué dedicada enteramente a esta Sección y a la de Educación moral. En ellas fueron leídos muy resumidamente los «rapports» estudiantiles y las tendencias marcadas. Pero la verdaderamente interesante ha sido la primera; la Sección dedicada al estudio de la formación del maestro.

En esta Sección han presentado trabajos los Sres. Wilder (enseñanza primaria superior y media inferior), Closset y mademelle Fievez (enseñanza media); Roty y Collaert (profesores de Música); Sanny (de diegos y sordomudos); Brodsky, Glay, Sluys, Smelten, Niermk, Paunero, Versluys, Tauro y otros.

Todas las Secciones han formulado en el curso de sus trabajos las mismas quejas; el maestro actual no sirve. Y han llegado a un mutuo acuerdo: hacen falta nuevos maestros. Todos los congresistas miraban hacia aquí; sus trabajos han interesado a todos.

Ha habido una intervención brillantísima, la de D. Luis Paunero, director de la Normal de Sevilla. Ha tratado de la formación de los maestros españoles. Tiene Paunero un fino espíritu capaz de enfocar la cuestión desde un bonito punto de vista, no carente de amabilidad. Su menuda figura, casi infantil, ha llenado por completo la sala, ha sido el alma de la Sección.

Recoge los problemas que flotan en el ambiente de los trabajos y los fija y plantea clara y terminantemente, para aportar luego las soluciones.

En la formación del maestro hay tres grandes problemas a tratar: la formación cultural pedagógica, la teórica pedagógica y la práctica. En España, el grado profesional fija la cultura que a la Normal lleva el alumno, dándole las ciencias filosóficas y económicas. La segunda se consigue con las metodologías y ciencias pedagógicas, y la tercera con las prácticas.

medio de las prácticas, en las que hace tres distinciones: de observación, acción y responsabilidad.

Para llevar a cabo esto es necesario elegir a los mejores; por otra parte, hay que evitar el caso, ya corriente, de el maestro que no pudiendo emplear su título en la enseñanza tiene necesidad de emplearlo fuera de ella. Y he aquí por qué el ingreso se hace mediante oposición a un limitado número de plazas, las suficientes para llenar las exigencias escolares.

Afirma luego que el Magisterio es una profesión como cualquier otra, con sus mismas inquietudes y necesidades. Que si el alumno no va a la Normal es porque a cambio de sus estudios y sacrificios se le ofrece un porvenir triste y pobre. Hay que llevar dinero a los presupuestos para remediar sus deficiencias y ofrecer al maestro una manera decorosa de vivir.

El reglamento de este Congreso dice claramente que en él no se tomarán conclusiones; su carácter es meramente informativo. Sin embargo, en atención al tema, y sobre todo a la magnífica impresión dada por el Sr. Paunero, se han tomado las siguientes:

En lo que concierne a maestros y maestras de enseñanza primaria sería conveniente separar la cultura general de la preparación pedagógica. La cultura general debería ser equivalente a la de los Ateneos e Institutos. La preparación pedagógica no podría empezar antes de los dieciocho años, y a ella serían consagrados dos años.

La admisión de los alumnos en la Escuela Normal debería hacerse por concurso y eligiendo a los mejores candidatos entre los que se presenten a la oposición de las plazas vacantes.

Hemos pedido a D. Luis Paunero su opinión sobre los trabajos de esta Sección y nos ha dicho: «Las conclusiones de la Sección IX vienen a establecer una tendencia hacia la actual organización de nuestra enseñanza normal, ya que se considera imprescindible una básica formación cultural de la que, naturalmente, han de estar encargados los establecimientos de enseñanza secundaria, entrando la Escuela Normal dentro de lo que podemos llamar escuelas de verdadera formación profesional.—Luis Sánchez Albalá, maestro nacional, grado profesional. Bruselas, Agosto de 1935.»

MAGISTERIO

Asociación Nacional del Magisterio Primario.—Visita al director de Primera enseñanza

Por el director general de Primera enseñanza ha sido recibida la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

En esta conferencia, verificada sin las prisas de que adolecen la mayoría de ellas, esta Comisión hizo presente al director general las cuestiones siguientes: La satisfacción que había producido en la Nacional la designación de la maestra doña Milagros Alejano Fonseca para la Dirección del primer Hogar Maternal de Huérfanos.

El proyecto de celebrar en Málaga en el próximo Septiembre un curso de perfeccionamiento, organizado por la Nacional. La petición que por nuestro conducto hacen los maestros de Nicaragua al ministerio sobre envío de libros para sus bibliotecas.

También se habló extensamente sobre expedientes de incompatibilidades, sobre colegiación obligatoria y sobre el problema vital para la clase de la cuestión económica con miras al próximo presupuesto.

El señor director general, con una amabilidad e interés que agradecemos, hizo presente que tendrá verdadero placer en asistir a la clausura del curso, acompañando, si sus ocupaciones se lo permiten, del señor ministro. Que procuraría, dentro de los medios que existen, atender la petición de subvención hecha por la Nacional. Que a los maestros congresistas se les concedería permiso oficial para ausentarse de sus escuelas.

Que instruirá para que sea atendida la petición de nuestros queridos compañeros de Nicaragua. Que los expedientes de incompatibilidades serán estudiados por él con tanto detenimiento y con tales garantías, que sólo se aprobarán aquellos que sean de comprobada justicia y necesidad.

Respecto a colegiación, es un solo propósito inicial, del que nada existe en concreto; mientras que, por el contrario, la cuestión Estatuto la tiene en estudio con el firme propósito de presentarla pronto para que sea discutida por las Cortes.

La Comisión permanente dió sugerencias al señor director general sobre la cuestión económica, que él con complacencias recogió con el propósito de ver si podían llevarse a la práctica.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.



Los que veraneamos en Madrid también podemos disfrutar de lugares tan hermosos como los que nos envían de provincias. Véase la muestra.

Informes de Cataluña

Situación de las fábricas catalanas por la falta de Convenios comerciales

Barcelona, 7.—El Sr. Pich y Pon manifestó que se había interesado cerca del Gobierno para que cuanto antes se terminen los Convenios comerciales que se están negociando con diversos países, al objeto de que se alivie la situación por que atraviesan varias fábricas, que se ven obligadas a reducir el trabajo a tres días semanales.

Luego se refirió a los acuerdos adoptados en el Consejo de la Generalidad celebrado ayer, entre los que figura la aprobación de un proyecto que tiende a evitar que los comisarios de la Generalidad puedan invadir las facultades que corresponden a los consejeros.

Contestando a preguntas de un informador, negó que en la reunión se promoviera un vivo debate motivado por una comunicación del doctor Estadella, añadiendo que esta comunicación no existía.

Dió después cuenta de que había sido estudiado un proyecto encaminado a impulsar el turismo.

La estancia del jefe superior de Policía en Barcelona

El jefe superior de Policía de Madrid, Sr. Martín Bagueñas, estuvo esta mañana en la Jefatura de Policía y luego despachó con el general de división.

Reingresan los policías que quedaron cesantes por una supuesta protesta

En la Jefatura Superior de Policía se han recibido, ya resueltos, los expedientes instruidos a cuarenta y tres de los agentes del Cuerpo de Vigilancia e Investigación que fueron declarados cesantes hace unas semanas con motivo de una supuesta protesta contra la superioridad. A los expedientes acompañan las correspondientes órdenes disponiendo el reingreso de estos agentes en el Cuerpo. La mayoría de los reingresados son trasladados de Barcelona.

Se constituye una Sociedad de defensa contra la guerra química

Se ha constituido una Sociedad que propugna la organización de la defensa contra la guerra química, presidida por el doctor Bergós Rivalta, denominada Liga de defensa de las poblaciones civiles contra la guerra química.

La mencionada organización se propone desarrollar una amplia campaña, con objeto de presionar al Gobierno para que cuanto antes adopte las medidas necesarias para asegurar la defensa de las ciudades españolas en caso de guerra y esté provisto de los elementos necesarios para dotar a los ciudadanos españoles de caretas contra los gases asfixiantes y demás elementos indispensables para evitar los terribles efectos de la guerra química.

Diez guardias lesionados en un vuelco

En la plaza de Urquinaona volcó una camioneta de guardias de Asalto a causa de un falso viraje. Resultaron heridos de pronóstico leve diez de los ocupantes del vehículo, que fueron asistidos en la Casa de socorro de la ronda de San Pedro.

Dispara contra su amigo y se suicida creyendo que lo ha matado

En la calle de Padua se desarrolló un suceso, del que fueron protagonistas Teófilo Nerry y Oscar Schfofeld, de nacionalidad suiza. El primero, constructor de obras, había sostenido con el otro, hasta hace poco tiempo, relaciones cordiales, por estar ocupados en el mismo negocio. Según nuestros informes, Teófilo se había separado de su mujer, mucho más joven que él, la cual vivía en una casa contigua a la suya.

hecho un registro en un terrado de una barriada aristocrática, guardándose gran reserva acerca de su resultado, aunque parece que no fué el que esperaban los agentes de la autoridad.

Gestiones para la reapertura de un Centro de la Esquerra

El diputado a Cortes Sr. Trabal estuvo en la Comandancia militar, con objeto de interesar la reapertura del Centra de Esquerra Republicana de Gironella.

La Esquerra trata de las declaraciones hechas por el Sr. Trabal

Barcelona, 8 (dos madrugada).—Se ha reunido el Comité de la Esquerra Republicana de Cataluña.

En la reunión se dismutió ampliamente la situación planteada a dicho partido por el Sr. Trabal, al facilitar a la Prensa una referencia de la entrevista que varios componentes de su minoría parlamentaria sostuvieron con el Sr. Azaña, a propósito de la política que ha venido desarrollando la Esquerra y los núcleos políticos que actuaban en su seno con una tendencia ostensiblemente separatista.

«La Humanitat» publicará una referencia de lo tratado en la indicada reunión, en la que, según nuestros informes, se hará constar que la Esquerra no es responsable de las actitudes que adopten núcleos políticos que, si bien actuaron dentro de ella, actualmente vienen manifestándose sin someterse a su disciplina, y que sólo serán consideradas como Juventudes de dicho partido las que lo sean con la denominación del mismo y no estén sometidas a otra organización, de lo que se desprende que las Juventudes de Estat Catalá tendrán que optar entre someterse a este criterio o separarse de la Esquerra.

También se trató de la actuación de la minoría parlamentaria, fijándose la orientación que en lo sucesivo deberá seguir.

Los autores de un robo cometido en Baracaldo

Bilbao, 7.—Días pasados se cometió un importante robo de alhajas en Algorta, en el domicilio de D. Jesús Onaitia, y hoy han sido detenidos los maleantes Bernardo García y Juan Medrano, ambos naturales y vecinos de Baracaldo, que se confesaron autores del robo.

Se les ocuparon las alhajas que se habían llevado de la casa en cuestión. Lo que no se encontró fué una colección de resguardos de Bancos y Sociedades, porque, sin darles valor, los maleantes los quemaron en Baracaldo.

Los detenidos, convictos y confesos, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Telefonos de LA LIBERTAD

Redacción 27154
Dirección y Secretaría. 27153
Talleres 27152
Gerencia 27151
Administración 27150

Mitin nacionalista en Eibar

San Sebastián, 7.—Con la autorización del gobernador, el domingo se celebrará en Eibar un mitin de afirmación nacionalista, con motivo de la inauguración de los nuevos locales del partido nacionalista.

Dicho acto tendrá lugar en la plaza de toros y tomarán parte los diputados Sres. Aguirre e Irujo, que hablarán en castellano, y la señorita Urclay, que lo hará en vascuence.

SEÑORES COMERCIANTES

En estos días de vacilación para gastar por parte del público es más necesario que nunca el saber dirigir hábilmente la propaganda, no sólo hacia esa clase de la población que por su abundancia de recursos puede vivir holgadamente, sino hacia las clases medias y populares, que por ser las más numerosas constituyen la gran mayoría de consumidores.

LA LIBERTAD es el diario leído por ese gran núcleo de población, y debe figurar en primera categoría en toda campaña de propaganda comercial.

LA LIBERTAD es el mejor vehículo de propaganda de venta de que disponen los comerciantes de esta capital.

Anunciarse en LA LIBERTAD es hacer progresar su negocio.

Anúnciese usted en LA LIBERTAD EL DIARIO POPULAR DE MADRID

LA VIDA DEPORTIVA

En la primera etapa de la Vuelta al País Vasco llegó el primero el suizo Egli, seguido por Ezquerria y Fermín Trueba

Joe Louis venció anoche a King Levinsky

La Vuelta al País Vasco

La salida

Vitoria, 7.—Se ha iniciado la VIII Vuelta al País Vasco. La famosa carrera del diario bilbaíno «Excelsius», que ha estado suspendida algunos años, atrajo a la meta y calles de alrededor enorme cantidad de aficionados que fueron a dar brillantez a los momentos iniciales de la carrera.

Los alrededores del Ayuntamiento estaban por completo ocupados y el numeroso público fué exteriorizando su entusiasmo a medida que los corredores se presentaban para alinearse en la meta. Fué el vizcaíno Ezquerria el hombre que recibió el entusiasmo del respetable en mayor cantidad. Junto a él, Vicente Trueba y Mariano Cañardo fueron también muy aplaudidos, siendo del grupo extranjero los italianos Bovet y Bartali los que más llamaron la atención.

Con algún retraso con relación a la hora señalada, la caravana inició la marcha. Antes de partir se produjo el primer pinchazo. El madrileño Julián Berrendero, cuando iba a subir a su máquina para iniciar el pedaleo, vio que una de las ruedas estaba desinflada. Rápidamente reparó y pudo alcanzar al grupo antes de que se diera la salida oficial.

En las cercanías del hospital de Basurto se dió el orden de partida oficialmente y ya los ciclistas pedalearon con energía.

La primera baja

Se marcha fuerte. La velocidad no baja de los cuarenta por hora. No muy lejos de Basurto se produjo el primer accidente. Es el italiano Camillo Erba el que cae de su máquina, sufriendo heridas de pronóstico reservado. Es recogido por las asistencias facultativas y trasladado al Hospital Civil de Bilbao.

En el trayecto

Al pasar Arlenaga comenzó a llover y los corredores disminuyen el tren.

Camino de Amurrio la cosa se va aclarando. Se hace la marcha más disputada y se forman cuadros pelotones. En el primero marchan Bovet, Egli, Gianello y Fermín Trueba. A poca distancia, otro grupo compuesto por Ezquerria, Luciano Montero, Hargues y Scorticatti. Más retrasados van Bula, Molina, Manuel Trueba, Ricardo Montero, Alvarez, Nori y Bartali, y a más distancia Negrini, Vicente Trueba, Viratello, Otáola, Larrinoa y Bautista.

Ezquerria, que conduce el segundo pelotón, pedalea energicamente, intentando tomar contacto con los que van en primera posición. Poco después de Amurrio debe detenerse Gianello, al que se le sale la cadena de la máquina. Los demás corredores emprenden veloz marcha para separarse de él. Repara pronto el francés, y tras una caza emocionante que dura seis minutos, logra tomar contacto. Gianello ha marchado en esta ocasión a 50 kilómetros por hora.

A las doce y veinticinco llegan los corredores al pie de la cuesta de Orduña. En todo el recorrido de esta primera escalada el público ocupa ambos lados de la carretera. Los coches de diferentes matrículas son numerosísimos y en lo alto el espectáculo es grandioso. Los primeros en iniciar la subida son Fermín Trueba, Egli, Bovet y Gianello. De éstos, el más fácil parece ser el santanderino; marcha en cabeza y en segunda logra separarse de los extranjeros. A 300 metros va el segundo pelotón, comandado por Ezquerria. El vizcaíno, que recibe fuertes ovaciones durante su marcha, se muestra magnífico. Poco a poco va pasando a todos sus competidores, y ya en el último repecho se pone a la altura de Fermín Trueba. Un esfuerzo final magnífico de energía le hace pasar por el alto de La Barrerilla en primer lugar. Cerca de él, Fermín Trueba; a 20 segundos, Neri; a 25, Gianello; junto a éste, Egli; a 1 m. 5 s., Bovet; a 1,30, Molina; a 1,40, Ricardo Montero y Hargues; a 2,20, Luciano Montero; a 2,45, Alvarez, y a 3 m., Bartali y Scorticatti.

La llegada a Vitoria

Cerca de Vitoria pincha Bovet, perdiendo algún terreno. Impidiendo esta avería al rápido francés entrar con los hombres de cabeza. Llega a Vitoria un grupo de siete corredores que se disputan el triunfo al sprint, del que sale vencedor el suizo Egli.

Clasificación de la primera etapa, Bilbao-Vitoria, 162 kilómetros

- 1, Egli (Suiza), 4 h. 54 m. 42 s.
2, Federico Ezquerria.
3, Fermín Trueba.
4, Gianello (Francia).
5, Salvador Molina.
6, Ricardo Montero.
7, Neri (Francia), todos en el mismo tiempo que Egli.
8, Bartali (Italia), 4 h. 55 m. 38 s.
9, Emiliano Alvarez, mismo tiempo.

- 10, Luciano Montero, 4 h. 58 m. 9 segundos.
11, Julián Berrendero.
12, Salvador Cardona.
13, Antonio Montes.
14, Negrini (italiano), todos en el mismo tiempo que Luciano Montero.
15, Altemburgen (alemán), 4 h. 58 m. 56 s.
16, Escuriot, 4 h. 59 m. 12 s.
17, Ciprien Elys, 4 h. 59 m. 43 s.
18, Menéndez (Pinzales).
19, Joaquín Ballón.
20, Scorticatti (italiano), todos en el mismo tiempo que Elys.

- 21, Fernández, 5 h. 44 s.
22, Esteve, mismo tiempo.
23, Evia, 5 h. 47 s.
24, Germán Golzarri.
25, Larrinoa.
26, Vicente Trueba, mismo tiempo que Evia.
27, Bovet (italiano), 5 h. 2 m. 46 segundos.
28, Bernardo de Castro, 5 h. 4 m. 35 segundos.
29, Urbano Bautista, 5 h. 5 m. 52 segundos.
30, Hargues (francés), 5 h. 6 m. 17 segundos.

- 31, Otáola, mismo tiempo.
32, Viratello, mismo tiempo.
33, A. Bula (suizo), 5 h. 6 m. 22 segundos.
34, Arnaldi (italiano).
35, Gogenola.
36, A. Martínez.
37, Ramón Ruiz Trillo, todos en el mismo tiempo que Bula.
38, Cañardo, 5 h. 6 m. 28 s.
39, Andúrea, 5 h. 6 m. 30 s.
40, Manuel Trueba, 5 h. 9 m. 30 s.
41, Rafael Pou, 5 h. 10 m. 31 s.
42, Demetrio Isaba, 5 h. 11 m. 9 s.
43, J. A. Golzarri, 5 h. 12 m. 35 s.
44, Salvador Ducazeau (francés), 5 h. 12 m. 39 s.
45, Jesús Dermit, 5 h. 18 m. 10 s.
46, Larrouy (francés), 5 h. 20 m. 10 s.
47, Bearn (Francia), 5 h. 23 m. 13 segundos.
48, Suárez.
49, Goenaga.
50, Daniel Ruiz.
51, Delio Rodríguez.
52, Marcelino Sánchez.
53, Francisco Palus.

Clasificación del Premio de la Montaña

- 1, Ezquerria, 10 puntos; 2, Fermín Trueba, nueve; 3, Neri, ocho; 4, Gianello, siete; 5, Egli, seis; 6, Bovet, cinco; 7, Molina, cuatro; 8, Ricardo Montero, tres; 9, Hargues, dos, y 10, Luciano Montero, uno.

El Gran Premio de Tour

Tour, 7.—Se ha disputado la carrera ciclista Gran Premio de Tour. Resultó vencedor Bertocco, que cubrió los 125 kilómetros en 4 h. 30 m., seguido de Cassin y Pellet. Abandonaron los corredores Level, Loubiot y Beselancini.

NATACION

El campeonato de Castilla

En Madrid se ha celebrado la primera jornada de los campeonatos de Castilla para juniors y neófitos. Participaron nadadores del Lago, el Tritón y Canoe.

La mejor marca fué conseguida en los 1.500 metros por Fernando Flores, que empleó 22 minutos 47 segundos 5/10.

Resultados: 1.500 metros.—1, F. Flores, junior, del Canoe, 22 m. 47 s. 5/10; 2, M. Córdoba, neófito, del Canoe, 26 m. 31 s. 9/10.

100 metros libres.—1, J. Castilla, del Canoe, 1 m. 14 s. 6/10; 2, F. Fuentes, neófito, del Canoe, 1 minuto 17 s.

300 metros braza.—1, Ferrero, junior, del Canoe, 3 m. 7 s. 8/10; 2, Navarro, junior, del Canoe, 3 minutos 21 s. 1/10.

Relevos 3 por 100 estilos.—1, Canoe, formado por Flores, Ferrero y Castilla, en 4 m. 13 s. 3/10; 2, Canoe, neófitos, Fuentes, Pro y Córdoba, 4 m. 32 s. 9/10.

Salto (juniors).—1, Martínez Doggio, del Canoe, 50 puntos; 2, González, del Lago, 47 puntos. Neófitos: 1, Jiménez, del Canoe, 50 puntos.

Galgos en el STADIUM

Gran carrera de valías. Libro para todas las categorías. Dos carreras de fondo y seis de velocidad.

«Match» entre españoles e ingleses de primera. Bar. Orquesta. Restaurante. Cubierto, 7 pesetas, incluida la entrada a preferencia.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

Record del Mundo batido

Tokio, 7.—El nadador Okodi ha batido el record del Mundo de los 200 metros braza. Los ha cubierto en 2 m. 4 s. 2/10.

PUGILATO

El encuentro Louis-Levinsky en Chicago

Triunfo fulminante de Joe Louis Chicago, 7.—Esta noche, en presencia de 30.000 espectadores, se celebró el encuentro de los pesados Joe Louis y King Levinsky. El triunfo del negro fué rapidísimo.

Apenas puestos en guardia intentó atacar Levinsky, pero el negro contrarrestó el choque y se precipitó sobre su contrario, que apenas tuvo tiempo de esquivar algunos golpes.

Louis, de mayor potencia y técnica, acometió con gran furia a Levinsky, alcanzándole con un formidable golpe que le derribó en tierra.

Y como no se levantase en los segundos reglamentarios, el árbitro declaró a Joe Louis vencedor por k. o. técnico sobre King Levinsky.

El público quedó un poco decepcionado de lo rápido del desenlace, aunque reconoció que la superioridad del púgil negro era manifiesta.

El campeonato amateur de boxeo

Valencia, 7.—Han continuado los combates del campeonato amateur de boxeo.

Los resultados de hoy son los siguientes: Moscú.—El valenciano Angel Toledo vence al castellano Lucas Céspedes por puntos.

Gallos.—El castellano Antonio Martínez vence a los puntos al catalán José Lorente.

Plumas.—José Lloveras, catalán, vence a los puntos al valenciano García Peralta.

Ligeros.—Alejandro Lizarbe, de Guipúzcoa, fué vencido a los puntos por el valenciano García Alvarez.

Welters.—El castellano Antonio Zuñiga venció por puntos al guipuzcoano Paulino Rodríguez.

Medios.—Angel Anaya, de Valencia, contra José Bellver, de Cataluña, Anaya se adjudicó la victoria a los puntos.

Sempesados.—El guipuzcoano Francisco Bueno venció al catalán Marcelino Fornet a los puntos.

Pesados.—El valenciano Francisco Aguilar fué declarado vencedor a los puntos sobre el catalán Eugenio Peñate.

Resumen: Valencia, cuatro títulos; Cataluña, uno; Baleares y Castilla, uno, y Guipúzcoa, uno.

Los combates de anoche en Barcelona

Barcelona, 8 (madrugada).—En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados técnicos:

Cortell venció por puntos a Beltrán. Peña por puntos a San Pedro. Hernández por abandono en el octavo round a Puértolas.

Martin por puntos a Bosch. Ortega, campeón de España del peso mosca, por abandono en el tercer asalto a Sañont, que substituyó a Young González, que no ha podido desplazarse de Valladolid.

CARRERAS DE GALGOS

Vigésima reunión de verano

Para la vigésima reunión de verano, el Comité organizador ha confeccionado un programa extraordinario, al que propietarios y entrenadores han respondido, inscribiendo sus mejores elementos. De las ocho pruebas de que consta el programa sobresalen nada menos que cinco; en primer lugar el de primera categoría, en el que figuran cuatro galgos nacionales: «Pecosmosca», «Carasucia», «Fresco» y «Gallito» se encontrarán contra otros cuatro ingleses: «Coquito de Useros», «Speding Bird», «Panamá Joe» y «Hoojah Compois».

Magnífica carrera, ya que de la primitiva inscripción, que comprendía cerca de veinte galgos, han sido seleccionados sólo ocho, los que han ganado mayor suma en el año.

Después viene la carrera de valías, que se puede considerar de la misma categoría, puesto que es libre para cualquier clase, y, naturalmente, se han inscrito los mejores.

Seguirá en interés una carrera de segunda categoría, por la calidad de los participantes, y, por fin, las dos carreras de fondo.

Las tres pruebas restantes responden al interés de las anteriores. La primera carrera se dará alrededor de las diez y cuarto.

EXCURSIONISMO

La labor del Alpino

El Club Alpino Español comunica a los socios e invitados a sus excursiones que, aparte del servicio establecido los sábados, a las diez de la noche, a los puertos de Navacerrada y Los Cotos, para el próximo domingo pondrá otra autocar con salida de Madrid a las siete y media de la mañana hasta el puerto de Los Cotos, para aquellos que quieran presenciar los concursos de natación en la laguna de Peñalara.

Ambos servicios tendrán la hora de salida de Los Cotos a las ocho de la noche.

En las oficinas del Club, Mayor, número 6, se ampliarán detalles a cuantas personas los soliciten.

La Cultural, al puerto de Los Cotos

El próximo domingo celebrará la Sociedad Cultural Deportiva una excursión al puerto de Los Cotos, a la que podrán asistir no sólo los socios, sino sus familiares y amigos. Los autocares saldrán a las seis y media de la mañana de la plaza de Canalejas, y las inscripciones se admiten en el local de la Cultural, calle de la Visitación, esquina a Echegaray, hasta las nueve de la noche de mañana viernes.

Velo Club Portillo

El próximo domingo, día 11, se celebrará una excursión a la presa de Bolarqué. La ida se verificará por la carretera de Valencia, y el regreso por la de Aragón. El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las cuatro de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 200 kilómetros. Para esta excursión se regalarán gratuitamente, mediante sorteo o cosa análoga, los siguientes objetos: dos cámaras para la bicicleta, y a todo el que asista a esta excursión se le obsequiará con una bolsa de costado.

DE POLITICA

El Gobierno asegura que la ley de Restricciones se aplicará con moderación

Se procurará que no haya excedencias forzosas en el personal de los ministerios

La Ponencia para aplicar la ley de Restricciones

El Sr. Lerroux confirma que se suprimirán algunos ministerios

Una hora estuvieron ayer reunidos en la Presidencia los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, que como se sabe forman la Ponencia ministerial encargada de aplicar la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«La reunión se ha desarrollado en tonos de gran ponderación y unanimidad para herir el menor número de intereses. Hemos llegado a un acuerdo en algunos extremos y que, como comprenderán ustedes, no puedo darles publicidad, puesto que antes los han de conocer los compañeros del Consejo de ministros en la reunión que mañana hemos de celebrar. Comprenderán también que, como se desean hacer economías, no conviene alarmar a la gente para que se ponga en guardia. Por otra parte, los resultados de la ley de Restricciones han de revertirse en decretos que debe conocer, como es natural, antes que nadie, el presidente de la República, que ha de referendarlos.»

«Pero no nos puede usted adelantar si se ha acordado suprimir o refundir algún ministerio? —Naturalmente. De eso se trata; pero nosotros mismos no podemos saber a cuántos y a cuáles departamentos alcanzará la ley de Restricciones, porque, como digo, aún no sabemos cuáles han de suprimirse.»

«Y no influirá en el retraso de la confección de presupuestos para el año 36 la aplicación de la ley de Restricciones? —No. Como se trata de la reorganización de servicios, la ley puede aplicarse sin necesidad del retraso en el estudio de los presupuestos, porque, estudiados éstos, luego, con la concatenación de los servicios o con suprimir las partidas que no correspondan, los presupuestos no sufrirán variación. Es conveniente—añadió el señor Lerroux—que no se haga la gente a la idea de que el montante de millones a economizar ha de ser elevado. Por el contrario, es reducido.»

De todas formas, nosotros, cuando servimos al Estado, debemos dar el ejemplo, aplicándonos la ley de Restricciones a nosotros mismos, para que el contribuyente no se lamenta en el caso de que se le puedan exigir sacrificios. Por otra parte, nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías, pues ya saben ustedes que los financieros de café se dedican a hacer cábalas sobre supuestos ahorros que pudieran hacerse y que, por otra parte, no concordasen con los que en la realidad resulten. Repito que los altos funcionarios del Estado hemos de empezar en el sacrificio.»

«Y en qué fecha podrá quedar ultimada la aplicación de la ley de Restricciones? —Sin duda alguna, en las vísperas del primero de octubre estarán en su vigor los decretos correspondientes. Es decir, antes de la apertura del Parlamento.»

Terminó anunciando que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dice el Sr. Chapaprieta

Los informadores visitaron al ministro de Hacienda, con ánimo de que éste les contara algo de lo ocurrido en la anterior reunión.

«Hemos examinado—dijo el señor Chapaprieta—un cuestionario de asuntos que he ido yo confeccionando con arreglo a ideas que se me ocurrían y unas iniciativas y sugerencias que han hecho el presidente y el ministro de la Guerra. Nada más puedo decirles, porque hemos convenido guardar absoluto secreto hasta que las decisiones tomadas sean sometidas a la consideración de nuestros compañeros en el Consejo de mañana. Espero que a su terminación se facilite una referencia de los temas examinados y de los acuerdos que sobre ellos han recaído.»

«Se adelanta bastante en la confección del presupuesto? —En Hacienda se trabaja intensamente en la preparación del de este departamento, y en los restantes ministerios se hace lo propio.»

Ahora trabajo enormemente; empleo mi faena a las seis de la mañana, y me estoy en el ministerio hasta las diez de la noche, ocupado en el estudio de toda clase de problemas económicos y en la aplicación de la ley de Restricciones. No termino a esa hora la jornada, porque casi todos los días me voy a cenar con algún colega.

UN ATROPELLO

Miguel Moreno Iscar, de catorce años, con domicilio en la calle del Mesón de Paredes, número 54, fué arrollado ayer en la glorieta de San Bernardo por el automóvil que guiaba Antonio Martínez Puente.

El muchacho fué trasladado a la Casa de socorro del distrito, donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del coche causante de la desgracia fué detenido.

DE POLITICA

El Gobierno asegura que la ley de Restricciones se aplicará con moderación

Se procurará que no haya excedencias forzosas en el personal de los ministerios

La Ponencia para aplicar la ley de Restricciones

El Sr. Lerroux confirma que se suprimirán algunos ministerios

Una hora estuvieron ayer reunidos en la Presidencia los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, que como se sabe forman la Ponencia ministerial encargada de aplicar la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«La reunión se ha desarrollado en tonos de gran ponderación y unanimidad para herir el menor número de intereses. Hemos llegado a un acuerdo en algunos extremos y que, como comprenderán ustedes, no puedo darles publicidad, puesto que antes los han de conocer los compañeros del Consejo de ministros en la reunión que mañana hemos de celebrar. Comprenderán también que, como se desean hacer economías, no conviene alarmar a la gente para que se ponga en guardia. Por otra parte, los resultados de la ley de Restricciones han de revertirse en decretos que debe conocer, como es natural, antes que nadie, el presidente de la República, que ha de referendarlos.»

«Pero no nos puede usted adelantar si se ha acordado suprimir o refundir algún ministerio? —Naturalmente. De eso se trata; pero nosotros mismos no podemos saber a cuántos y a cuáles departamentos alcanzará la ley de Restricciones, porque, como digo, aún no sabemos cuáles han de suprimirse.»

«Y no influirá en el retraso de la confección de presupuestos para el año 36 la aplicación de la ley de Restricciones? —No. Como se trata de la reorganización de servicios, la ley puede aplicarse sin necesidad del retraso en el estudio de los presupuestos, porque, estudiados éstos, luego, con la concatenación de los servicios o con suprimir las partidas que no correspondan, los presupuestos no sufrirán variación. Es conveniente—añadió el señor Lerroux—que no se haga la gente a la idea de que el montante de millones a economizar ha de ser elevado. Por el contrario, es reducido.»

De todas formas, nosotros, cuando servimos al Estado, debemos dar el ejemplo, aplicándonos la ley de Restricciones a nosotros mismos, para que el contribuyente no se lamenta en el caso de que se le puedan exigir sacrificios. Por otra parte, nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías, pues ya saben ustedes que los financieros de café se dedican a hacer cábalas sobre supuestos ahorros que pudieran hacerse y que, por otra parte, no concordasen con los que en la realidad resulten. Repito que los altos funcionarios del Estado hemos de empezar en el sacrificio.»

«Y en qué fecha podrá quedar ultimada la aplicación de la ley de Restricciones? —Sin duda alguna, en las vísperas del primero de octubre estarán en su vigor los decretos correspondientes. Es decir, antes de la apertura del Parlamento.»

Terminó anunciando que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dice el Sr. Chapaprieta

Los informadores visitaron al ministro de Hacienda, con ánimo de que éste les contara algo de lo ocurrido en la anterior reunión.

«Hemos examinado—dijo el señor Chapaprieta—un cuestionario de asuntos que he ido yo confeccionando con arreglo a ideas que se me ocurrían y unas iniciativas y sugerencias que han hecho el presidente y el ministro de la Guerra. Nada más puedo decirles, porque hemos convenido guardar absoluto secreto hasta que las decisiones tomadas sean sometidas a la consideración de nuestros compañeros en el Consejo de mañana. Espero que a su terminación se facilite una referencia de los temas examinados y de los acuerdos que sobre ellos han recaído.»

«Se adelanta bastante en la confección del presupuesto? —En Hacienda se trabaja intensamente en la preparación del de este departamento, y en los restantes ministerios se hace lo propio.»

Ahora trabajo enormemente; empleo mi faena a las seis de la mañana, y me estoy en el ministerio hasta las diez de la noche, ocupado en el estudio de toda clase de problemas económicos y en la aplicación de la ley de Restricciones. No termino a esa hora la jornada, porque casi todos los días me voy a cenar con algún colega.

DE POLITICA

El Gobierno asegura que la ley de Restricciones se aplicará con moderación

Se procurará que no haya excedencias forzosas en el personal de los ministerios

La Ponencia para aplicar la ley de Restricciones

El Sr. Lerroux confirma que se suprimirán algunos ministerios

Una hora estuvieron ayer reunidos en la Presidencia los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, que como se sabe forman la Ponencia ministerial encargada de aplicar la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«La reunión se ha desarrollado en tonos de gran ponderación y unanimidad para herir el menor número de intereses. Hemos llegado a un acuerdo en algunos extremos y que, como comprenderán ustedes, no puedo darles publicidad, puesto que antes los han de conocer los compañeros del Consejo de ministros en la reunión que mañana hemos de celebrar. Comprenderán también que, como se desean hacer economías, no conviene alarmar a la gente para que se ponga en guardia. Por otra parte, los resultados de la ley de Restricciones han de revertirse en decretos que debe conocer, como es natural, antes que nadie, el presidente de la República, que ha de referendarlos.»

«Pero no nos puede usted adelantar si se ha acordado suprimir o refundir algún ministerio? —Naturalmente. De eso se trata; pero nosotros mismos no podemos saber a cuántos y a cuáles departamentos alcanzará la ley de Restricciones, porque, como digo, aún no sabemos cuáles han de suprimirse.»

«Y no influirá en el retraso de la confección de presupuestos para el año 36 la aplicación de la ley de Restricciones? —No. Como se trata de la reorganización de servicios, la ley puede aplicarse sin necesidad del retraso en el estudio de los presupuestos, porque, estudiados éstos, luego, con la concatenación de los servicios o con suprimir las partidas que no correspondan, los presupuestos no sufrirán variación. Es conveniente—añadió el señor Lerroux—que no se haga la gente a la idea de que el montante de millones a economizar ha de ser elevado. Por el contrario, es reducido.»

De todas formas, nosotros, cuando servimos al Estado, debemos dar el ejemplo, aplicándonos la ley de Restricciones a nosotros mismos, para que el contribuyente no se lamenta en el caso de que se le puedan exigir sacrificios. Por otra parte, nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías, pues ya saben ustedes que los financieros de café se dedican a hacer cábalas sobre supuestos ahorros que pudieran hacerse y que, por otra parte, no concordasen con los que en la realidad resulten. Repito que los altos funcionarios del Estado hemos de empezar en el sacrificio.»

«Y en qué fecha podrá quedar ultimada la aplicación de la ley de Restricciones? —Sin duda alguna, en las vísperas del primero de octubre estarán en su vigor los decretos correspondientes. Es decir, antes de la apertura del Parlamento.»

Terminó anunciando que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dice el Sr. Chapaprieta

Los informadores visitaron al ministro de Hacienda, con ánimo de que éste les contara algo de lo ocurrido en la anterior reunión.

«Hemos examinado—dijo el señor Chapaprieta—un cuestionario de asuntos que he ido yo confeccionando con arreglo a ideas que se me ocurrían y unas iniciativas y sugerencias que han hecho el presidente y el ministro de la Guerra. Nada más puedo decirles, porque hemos convenido guardar absoluto secreto hasta que las decisiones tomadas sean sometidas a la consideración de nuestros compañeros en el Consejo de mañana. Espero que a su terminación se facilite una referencia de los temas examinados y de los acuerdos que sobre ellos han recaído.»

«Se adelanta bastante en la confección del presupuesto? —En Hacienda se trabaja intensamente en la preparación del de este departamento, y en los restantes ministerios se hace lo propio.»

Ahora trabajo enormemente; empleo mi faena a las seis de la mañana, y me estoy en el ministerio hasta las diez de la noche, ocupado en el estudio de toda clase de problemas económicos y en la aplicación de la ley de Restricciones. No termino a esa hora la jornada, porque casi todos los días me voy a cenar con algún colega.

DE POLITICA

El Gobierno asegura que la ley de Restricciones se aplicará con moderación

Se procurará que no haya excedencias forzosas en el personal de los ministerios

La Ponencia para aplicar la ley de Restricciones

El Sr. Lerroux confirma que se suprimirán algunos ministerios

Una hora estuvieron ayer reunidos en la Presidencia los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, que como se sabe forman la Ponencia ministerial encargada de aplicar la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

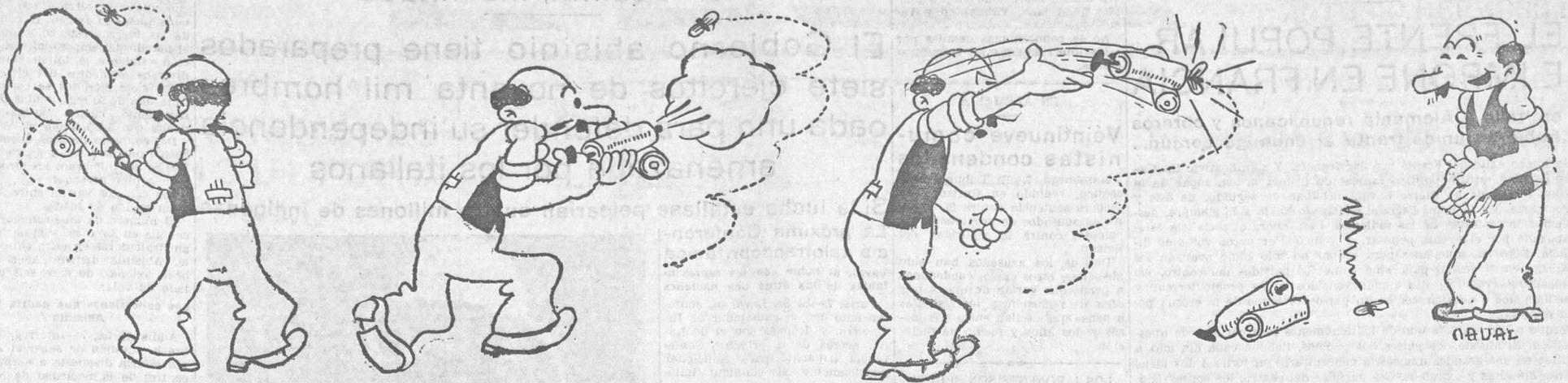
«La reunión se ha desarrollado en tonos de gran ponderación y unanimidad para herir el menor número de intereses. Hemos llegado a un acuerdo en algunos extremos y que, como comprenderán ustedes, no puedo darles publicidad, puesto que antes los han de conocer los compañeros del Consejo de ministros en la reunión que mañana hemos de celebrar. Comprenderán también que, como se desean hacer economías, no conviene alarmar a la gente para que se ponga en guardia. Por otra parte, los resultados de la ley de Restricciones han de revertirse en decretos que debe conocer, como es natural, antes que nadie, el presidente de la República, que ha de referendarlos.»

«Pero no nos puede usted adelantar si se ha acordado suprimir o refundir algún ministerio? —Naturalmente. De eso se trata; pero nosotros mismos no podemos saber a cuántos y a cuáles departamentos alcanzará la ley de Restricciones, porque, como digo, aún no sabemos cuáles han de suprimirse.»

«Y no influirá en el retraso de la confección de presupuestos para el año 36 la aplicación de la ley de Restricciones? —No. Como se trata de la reorganización de servicios, la ley puede aplicarse sin necesidad del retraso en el estudio de los presupuestos, porque, estudiados éstos, luego, con la concatenación de los servicios o con suprimir las partidas que no correspondan, los presupuestos no sufrirán variación. Es conveniente—añadió el señor Lerroux—que no se haga la gente a la idea de que el montante de millones a economizar ha de ser elevado. Por el contrario, es reducido.»

De todas formas, nosotros, cuando servimos al Estado, debemos dar el ejemplo, aplicándonos la

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa; alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. - Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 51.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 500. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 51.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Buena tienda y trastienda, 30 pesetas. Monteleón, 11.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 50.458.

Alquilo bonito piso principal con azotea. Erceilla, 44 moderno.

Alquilo local almacén o taller. Hermosilla, 97; 52.483.

AUTOMOVILES

Carnets, garantía conducir camiones, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Nieto Alcalá Zamora, número 56.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zás. Alberto Aguilera, 18.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Alquilo jaula. Hermostilla, 97, garaje. Teléfono 52.483.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COLOCACIONES

OFERTAS

Destinos para licenciados Ejército. La nueva ley de Restricciones declarará nulos los 16.000 dados legalmente para cubrirlos con los que tienen derecho. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas trimestre. - Redacción, Santa Engracia, 24.

Montadores de catenaria. Se desean montadores de catenaria de electrificación de ferrocarriles. - Dirigirse con relación de obras ejecutadas al apartado 797, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Pas Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. - Conde Duque, 44.

Sisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, ditiños adelantados. - Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias sello.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve Provincias, correspondencia.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. - Plata, platino, dentaduras. - Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

Embarazo, faltas menstruación. - Hortaleza, 61, tercero. Contesto provincias.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Profesor prepara cursos. Jardines, 23, Madrid. Montiel. Alcalá, 124, principal A.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Máquinas escribir, sumar, calcular, multicolectas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

NODRIZAS

Amas de cría se ofrece para casa los padres, primera, robusta. (Asturias). Rosa Menéndez, Villandio (Turón).

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, garantizada. Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

PATENTES

A kiebolaget Siefert y Fornander, propietaria y a teniente invención 123.833, concedida por «Procedimiento para la fabricación de cajas de papel, cartulina y análogo», ofrece licencia explotación de la misma. Dirección: Oficinas Patentes Marcas. - Jaime Isern, Alcalá, 18, Madrid.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

PERDIDAS

El día 6, en el cine de la Flor, se quedó olvidado un abrigo de señora. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en Abascal, 14, oficina. Será espléndidamente gratificado.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas esas secciones. Peligros, 2. - Teléfono 18.384.

VARIOS

Oficina Belliure. Redacción de contratos, solicitudes, reclamaciones administrativas, testamentos, etc. Blasco Ibáñez, 60.

Novísimo procedimiento, alemán, sin drogas ni operaciones de curación económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 28, Clínica (Teluán).

Secretarios Juzgados municipales empleando libro Familia obtendrán buen rendimiento. pidan muestras gratis. - Meléndez, Chiclana (Cádiz).

Se reclama a D. Manuel Samaniego, montador de catenaria, últimamente domiciliado en rue Riquet, 52, Toulouse (Francia). Enviar señas actuales apartado 797, Madrid.

Máquinas para escribir vendemos, todas marcas y modelos, a plazos de 25 a 50 pesetas al mes. Más baratas que alquiladas. A. Periquet y Compañía. Piamonte, 23, y Caballero de Gracia, 10.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

¿Qué cenise instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, postmanilla San Pedro, 6.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 9.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camas doradas cromadas últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8, rincónada.

Persianas, 1,50 metro, colocada. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. - Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

A 13,50 se liquidan 2.000 camas turcas. Valverde, 8, rincónada.

Derribo. Vendo ladrillo, baldosín, madera, puertas, barandillas, otros materiales. Alonso del Barco, 4.

Urge venta palomas menajeras, gansos, cabra, chiva. Doctor Bellido, 2, hotel (Puerto Belles).

Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entrasuelo. Teléfono 70.117.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Valdecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

Compraría archivador barato. «Catoche». Preciados, 27. Agencia Reyes.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorena. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve Provincias, correspondencia.

Consultorio especializado vías urinarias, Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Superparadójicas denuncias contra el médico loco, Aureliano Rodríguez Gallardo, por sus maravillosas curaciones. Que ni era médico ni español, que curaba con sangre humana. Paseo Extremadura, 48.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ENSEÑANZAS

Policía, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. - Montera, 9.

Policía, Taquimecano grafía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

FINCAS

Vendo hotelito próximo Ayuntamiento. Fraternidad, 44 (Teluán).

Urgente vendo hotelito barato. - Francisco Campo, 25 (Prosperidad).

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 13.

Guardamuebles, 4 pesetas mes. Cuesta Santo Domingo, 12.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral crítico», antipolítico, antirevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Yelarde, 6.

FASCISMO Y ANTIFASCISMO

EL FRENTE POPULAR SE IMPONE EN FRANCIA

Si en Italia y Alemania republicanos y obreros se hubieran unido frente al enemigo común...

Un nuevo éxito del Frente popular francés. Y significativo. En Cle-mont Ferrand, centro político radical de primer orden, lugar de la máxima influencia de Pierre Laval, luchaban un seguidor de éste y un socialista. En Cle-mont Ferrand el triunfo había sido siempre, desde tiempo inmemorial, de los radicales. Pero ahora el socialista estaba apoyado por el Frente popular. Y venció. Por pocos votos de diferencia. Pero los suficientes para probar no sólo cómo avanzan los socialistas en el vecino país, sino cómo los partidos del centro, los partidos conservadores, van siendo vencidos en su propio terreno y están llamados a desaparecer en un plazo brevísimo de la escena política mundial.

Porque acaso sea éste uno de los fenómenos más curiosos de nuestra época. El Mundo, los países, los pueblos, tienden cada día más a dividirse en dos grandes núcleos, a concentrarse en torno a dos ideas simples, opuestas y extremas. Los partidos del centro, los conservadores del equilibrio, de la estabilidad, desaparecen de un golpe. Y en su lugar crecen y se desarrollan dos grandes fuerzas que luchan entre sí para imponerse. En realidad, el fenómeno, si bien se mira, es puramente económico, fruto y consecuencia de la crisis que angustia al Mundo. Se buscan salidas, soluciones para una situación insostenible, y ante los pueblos se abren dos caminos: el supercapitalismo totalitario del fascismo o las soluciones revolucionarias de las masas obreras. Fascismo y antifascismo, en resumidas cuentas. O, para referirnos concretamente al caso francés, Frente popular y Cruces de Fuego.

Asombra verdaderamente el caso francés. Francia es el país de los matices, de los equilibrios, de las diferenciaciones sutiles. Para cada momento tiene su hombre y con cada hombre su partido, partidos que tienen entre sí pequeñas diferencias casi inapreciables para el observador superficial. Nación donde la multiplicación de partidos exigía Gobiernos de coalición, con pactos que se sabía hasta dónde llegaban y para qué se hacían. País donde para hacer menos brusco el tránsito del republicanismo radical al socialismo surgió el radical-socialismo, subdividido a su vez en una serie de matices. Y donde el mismo socialismo, disciplinado, inflexible, se partió en distintos pedruzcos con la escisión del llamado neosocialismo. Parecía imposible que Francia llegase a concentrar sus fuerzas en torno a dos grandes partidos o agrupaciones de partidos, porque cada uno quería mantener intangibles sus puntos programáticos y nadie aceptaba—salvo en las realidades imperiosas de gobierno—postulados ajenos a su credo político.

Sin embargo, el milagro se ha producido. Frente al fascismo que avanza, frente a un fascismo tan turbio como todos los fascismos, donde se han mezclado los antiguos «camelots» de Daudet y Maurras con las Ligas de ex combatientes, los amigos de Tardieu y los defensores del gran capitalismo francés; frente a esta coalición de elementos heterogéneos, cuya única finalidad era terminar con las libertades populares y democráticas de Francia, ha surgido espontáneo y vigoroso el Frente popular. Comunistas, socialistas y radicales socialistas han borrado de un golpe todas sus diferencias para unirse en una obra común: salvar la democracia amenazada, oponer un dique al anhelo fascista, impedir que Francia caiga en la opresión medieval que sufren Alemania e Italia. Los resultados no se han hecho esperar. Las últimas elecciones municipales fueron un éxito rotundo de las fuerzas de izquierda coligadas. La elección del domingo en Cle-mont Ferrand es un síntoma de lo que serían unas elecciones generales. Y cuando llega la hora de las manifestaciones, frente a los 30.000 fascistas que se pasearon por París el 14 de Julio, el Frente popular movilizó y concentra a 400.000 republicanos y obreros.

El fascismo italiano pudo triunfar no sólo por el terror, sino por la división suicida de las fuerzas democráticas y obreras. En Alemania ocurrió algo parecido. Si en las últimas elecciones celebradas antes de llegar Hitler al Poder, cuando la amenaza socialnacionalista era mayor, hubieran combatido aliados republicanos, socialistas y comunistas, el triunfo habría sido suyo. Ni en Italia ni en Alemania supieron borrar sus diferencias las organizaciones obreras y los partidos democráticos, y la victoria fué para el fascismo. En Francia han aprendido la lección. Republicanos de izquierda, socialistas y comunistas combaten unidos. Y las primeras elecciones que se celebren serán una derrota tan formidable del fascismo que nunca más podrá levantar la cabeza.

En España deberíamos aprendernos esa lección. Si el 19 de Noviembre los republicanos de izquierda y las organizaciones proletarias hubieran luchado aliados, a estas horas ni la Ceda estaría en el Poder ni Gil Robles sería ministro de la Guerra. Pero todavía es tiempo de impedir mayores males. Hay que seguir el ejemplo francés. Y también aquí fracasarán todos los fascismos. Hasta aquellos fascismos vergonzosos que se niegan a decir su verdadero nombre.

Un temblor de tierra en Colombia

Hasta ahora han resultado veinte muertos

Bogotá, 8 (madrugada).—Un telegrama de Pasto dice que se han registrado esta tarde dos fuertes sa-

lidas sísmicas, que han producido grandes daños en la población, derrumbándose muchos edificios.

El número de muertos se eleva, según las noticias recibidas hasta ahora, a veinte.

Los pueblos de la frontera del Ecuador también sufrieron las consecuencias del temblor de tierra, y

las edificaciones han recibido grandes daños, sobre todo en los pueblos de Aldana, Yulmantan y Yacuanque.

No se conocen más detalles por estar interrumpidas las comunicaciones.

EN ALEMANIA

Veintinueve comunistas condenados

Hamburgo, 7.—El Tribunal hanseático, reunido en Gustzow, ha dictado sentencia contra 31 comunistas acusados de preparación de complot contra la seguridad del Estado.

Dos de los acusados han sido absueltos; otros cinco, condenados a penas que varían de uno a tres años de reclusión, y los restantes a penas que oscilan entre seis meses y dos años y medio de reclusión.

LOS JAPONESES SON SERIOS

No admiten bromas con su emperador, "de origen divino"

Tokio, 7.—El ministro de Relaciones exteriores, Asahi, ha manifestado que el incidente motivado por la publicación en una revista norteamericana de una caricatura que se suponía ofensiva para el Japón, se considera cerrado en cuanto a lo que al Japón se refiere. Añadió que las autoridades norteamericanas, así como también otras personas, han demostrado su amistad con este motivo y que espera que los norteamericanos, como resultado del incidente, habrán logrado una mejor comprensión de la sensibilidad japonesa.

La caricatura fué publicada en la conocida revista «Vanity Fair», en la que se representaba al emperador del Japón arrastrando un armón de un cañón, como si fuera un «risikshaw». Debajo se leía: «El emperador del Japón logra el premio Nobel de la Paz.»

El embajador del Japón en Washington presentó una protesta ante el departamento de Estado de los Estados Unidos, y la revista fué prohibida en el Japón, donde motivó un resentimiento de proporciones extraordinarias, porque la caricatura apareció coincidiendo con una declaración del Gobierno de Tokio, en la que se reafirmaba el origen divino del emperador, y en la que se aseguraba que el Japón había sido gobernado desde tiempos inmemoriales por una línea ininterrumpida de emperadores, bajo el antiquísimo mandato del rey Sol, Amaterazu Omikani.

La declaración afirmando la absoluta soberanía del emperador fué hecha para combatir las enseñanzas recientemente publicadas, según las cuales Hirschito era «un órgano de Estado».

El secretario de Estado de los Estados Unidos envió una nota con una prudente expresión de sentimiento al embajador del Japón, después de recibir la protesta de éste.

MASCAGNI ODI A LA RADIO

Budapest, 7.—Pietro Mascagni odia la radio y no quiere tener nada que ver con ella; así lo ha declarado el diario local «Magyarország» durante su estancia de paso en esta ciudad camino de Szeged, donde dirigirá la representación al aire libre de su ópera «Cavalleria rusticana».

«Muchas personas han intentado hacerme cambiar de opinión—ha dicho el célebre compositor—; pero yo soy un hombre libre y puedo hacer lo que quiera, y no cambiaré la opinión que me merece la radio: casi siempre mala e insensata.»

LA GUERRA, INEVITABLE

El Gobierno abisinio tiene preparados siete ejércitos de noventa mil hombres cada uno para defender su independencia amenazada por los italianos

Si la lucha estallase pelearían cuatro millones de indígenas

La próxima Conferencia italo-francobritánica

Laval, al habla con los representantes de las otras dos naciones

París, 7.—El Sr. Laval ha conferenciado con el embajador de Inglaterra, y después con el de Italia, acerca de la próxima Conferencia tripartita para solucionar pacíficamente el conflicto italo-etíope.

La fecha de la Conferencia será definitivamente fijada cuando sea aceptada por los Gobiernos inglés e italiano. Se cree que será probablemente el 16 de Agosto en París.

En los círculos autorizados se cree que las entrevistas entre los Sres. Eden, Aloisi y Laval serán más bien una serie de conversaciones que una Conferencia propiamente dicha.

El quinto árbitro

El Sr. Laval ha recibido al señor Politis, ministro de Grecia en París.

Parece que el Sr. Politis ha puesto al Sr. Laval al corriente de sus conversaciones relativas a la reanudación de los trabajos del Comité de conciliación italoabisinio.

Como se ha hablado del señor Politis para las funciones de quinto árbitro, el Sr. Politis, después de comunicar con su Gobierno, ha aceptado en principio. Sin embargo, nada de oficial hay todavía, ya que el nombramiento de un superárbitro incumbe a los dos delegados abisinios y a los dos italianos, los cuales no han fijado la fecha de reunión a tal efecto.

En Italia hay mayor confianza en el apoyo inglés

Roma, 7.—La Conferencia italo-francobritánica que discutirá el problema abisinio se considera hoy con algo más de confianza que en el momento en que fué acordada. Al principio se vió en ella solamente el medio de ganar tiempo y plantear el problema en un terreno diferente.

En la actualidad, si la Conferencia tripartita fracasara, Italia proseguiría su política de expansión africana.

Sin embargo, estos últimos días, en la opinión británica ha habido bastantes voces en favor de Italia, lo cual hace que Inglaterra vuelva a tener esperanzas de llegar a un acuerdo.

El diario oficial «Giornale d'Italia», en un editorial, insiste sobre el hecho de que hay dos clases de ingleses: los que son elegantemente hostiles a Italia y los que no lo son.

El periódico termina recordando a Inglaterra que los intereses de su Imperio exigen la paz y la estabilidad de Europa, como garantía, y añade que esta garantía empezó en Stresa.

Agrega que Italia es un elemento esencial en Europa, y que la amistad italo-británica es, por lo menos, tan necesaria a Inglaterra como a Italia.

Eden satisfará las demandas económicas de Italia, pero no las políticas

París, 7.—Se confirma que el señor Eden, cuando se celebre la Conferencia tripartita, tendrá la misión de dar la mayor satisfacción posible a las demandas italianas en el terreno económico; pero se opondrá a toda maniobra política del Gobierno italiano respecto a Etiopía.

Impresiones de Londres

Se desconfía en una solución pacífica del conflicto.—Otros aspectos de la actitud de Inglaterra

Londres, 7.—Se ha abandonado aquí casi toda esperanza de llegar a una solución pacífica del conflicto italo-etíope.

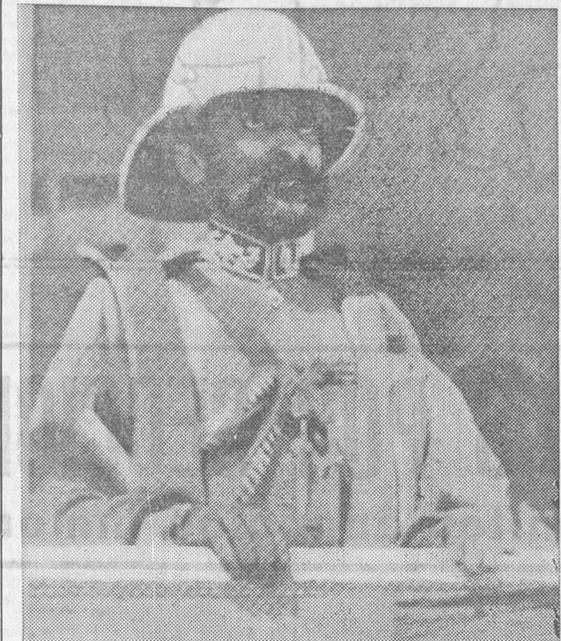
Sin embargo, el ministerio de Negocios extranjeros intenta, en cooperación con Francia, redactar un proyecto para ser sometido al representante italiano en la Conferencia que se celebrará la semana próxima en París o en sus alrededores.

No obstante, si la Conferencia de las tres potencias fracasa, es posible que Inglaterra levante el embargo que pesa sobre el envío de armas a Etiopía.

Se recuerda que el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, declaró en la Cámara de los Comunes que la decisión del Gobierno de no conceder licencias para la exportación de armas y material de guerra a Etiopía no era más que una medida temporal.

Ahora se mantiene la posibilidad de que se anule esta disposición. Según informes, el Gobierno inglés está haciendo preparativos para salvaguardar la neutralidad de Sudán en caso de guerra.

Se sabe que la Policía y los destacamentos militares en Kenyar y



Desde un balcón de su palacio, el Negus de Abisinia, Haile Selassie I, se dispone a dirigir la palabra a su pueblo, amenazado por la invasión del Ejército italiano

Somalia británica han sido reforzados.

Protesta de Inglaterra contra el lenguaje agresivo de la Prensa italiana

Londres, 7.—Se ha confirmado oficialmente que el ministro de Negocios extranjeros sir Samuel Hoare ha hecho unas energéticas gestiones cerca del embajador italiano en Londres, Sr. Grandi, el 26 de Julio, contra los ataques violentos que se hicieron en la Prensa italiana al Gobierno inglés.

El Sr. Grandi transmitió la protesta al jefe del Gobierno italiano Sr. Mussolini.

Informes de Roma

Mussolini tiene más confianza en vencer a los abisinios con los gases asfixiantes lanzados por la aviación que con sus soldados

Londres, 7.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que el Gobierno italiano moviliza un gran ejército; pero que cuenta, sobre todo, con las fuerzas aéreas para sus éxitos en Abisinia.

Se declara que Mussolini tiene la intención de aplastar a Abisinia desde el comienzo de las hostilidades con un ataque aéreo de masas, para lo que dispone de 400 aviones.

Se emplearán primero gases leucógenos, y si las autoridades militares italianas se ven obligadas a ello, emplearán también gases tóxicos, clorina y «gas mostaza», aunque harán todo lo posible para evitarlo, teniendo en cuenta la opinión pública universal y por razones de humanidad.

En todo caso, todos los soldados italianos van provistos de máscaras ligeras contra los gases, fabricadas especialmente para las regiones tropicales.

Italia va a crear un Tercio para los aventureros

Roma, 7.—Circula el rumor que en vista de las numerosas peticiones de alistamiento procedentes del Extranjero, Italia estudia en la actualidad el proyecto de crear una Legión extranjera.

Los bellos periódicos de Mussolini

Milán, 7.—La movilización de dos nuevas divisiones ha dado origen, en Asti y en Imperia, donde están de guarnición, a cortejos y manifestaciones de entusiasmo. Los secretarios del partido fascista en las localidades citadas pronunciaron discursos patrióticos.

Las tropas, que están haciendo maniobras en la montaña, serán festejadas a su regreso.

El periódico oficial «Il Popolo d'Italia» dice que la causa de esta movilización es la actitud negativa del Negus, alentado por maniobras diplomáticas, lo que conducirá infaliblemente a un conflicto.

Italia—añade—ha movilizado hasta ahora trece divisiones para el África oriental, y las ha reemplazado en la metrópoli por divisiones suplementarias. Está decidida a llevar a cabo hasta el fin su política de seguridad en el África oriental, cuyo fin es el control del desarme de Abisinia. El problema, una vez planteado, debe ser resuelto por entero.

La «Gazzetta del Popolo» dice que Inglaterra ha excitado a los

riedad en el interior del país y está dispuesto a trasladarse a un punto cualquiera del territorio si las circunstancias lo exigen. El conjunto de las fuerzas está colocado bajo el mando del emperador. La Aviación establece la unión entre los diversos elementos del ejército.

Los siete ejércitos se componen cada uno de 30 regimientos y cada regimiento cuenta aproximadamente con 3.000 hombres.

Del conjunto de esos elementos, 250.000 hombres están provistos de fusiles del Gobierno; los otros, poseen equipo personal.

Los cálculos varían entre 300.000 y un millón de fusiles.

El número de ametralladoras se calcula en 350 ó 400 y el de fusiles ametralladoras en cifra equivalente. Abisinia dispone además de ocho aviones, de ellos seis en estado de volar.

Las concesiones que podría hacer Abisinia

Addis Abeba, 7.—Interrogado sobre la cuestión de saber si Abisinia estaría dispuesta a aceptar el control de la Sociedad de Naciones por mediación de una Delegación internacional de consejeros neutrales, el emperador ha contestado que la cuestión de tal control no se ha planteado ni sería planteada.

Añadió el Negus que Abisinia tiene ya consejeros escogidos por ella, y que aun en el caso de que Abisinia quisiera conceder a Italia ventajas económicas, no podría hacerlo a causa de las condiciones fijadas en el Tratado francoabisinio, del que beneficiarían también otras potencias y que establece un régimen de igualdad.

Los extranjeros que desean fundar en Abisinia industrias y explotaciones agrícolas y comprar terrenos serán bien recibidos.

El Negus ha dicho que no tiene la intención de conceder autorizaciones para la construcción de ferrocarriles, ya que, a su juicio, las autopistas ofrecen posibilidades superiores para el transporte de mercancías.

CONFLICTO RESUELTO

Polonia y la ciudad libre de Dantzig llegan a un acuerdo

Varsovia, 7.—Después de una conferencia celebrada entre el delegado especial de Polonia, doctor Román, y el presidente del Senado de Dantzig, Greiser, se ha llegado a una avenencia en el conflicto aduanero entre Polonia y Dantzig. La avenencia se ha logrado, al parecer, merced a determinada ayuda de Berlín.

El acuerdo está fundamentado sobre las bases siguientes: Dantzig rescinde su acción de abrir sus fronteras para la importación libre a ciertas categorías de mercancías, y Polonia revoca el decreto del 18 de Julio, por el que se proveía una tarifa especial sobre las mercancías que procederían o pasarán por Dantzig. Fué precisamente este conflicto el que motivó la acción de Dantzig, originándose todo el conflicto.

El acuerdo provee que se realicen negociaciones directas para llegar a un acuerdo aduanero definitivo y sobre relaciones monetarias.

Después de haber llegado a esta avenencia se ha reunido esta noche el Gabinete polaco para definir la política polaca en las próximas negociaciones.

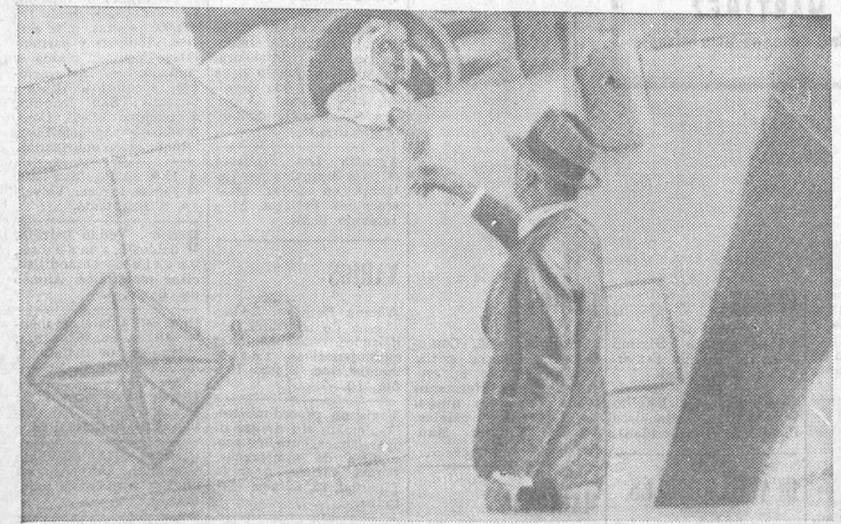
Las negociaciones serán llevadas por el doctor Román, que es ministro de Polonia en Estocolmo y consejero económico del ministerio de Relaciones exteriores de Polonia desde hace muchos años.

El ministro de Relaciones exteriores, coronel Beck, ha salido esta noche para Gdynia para reunirse con el doctor Román y darle las instrucciones del Gobierno.

Después, el coronel Beck continuará con dirección a Helsingford para pagar una visita oficial.



Estas lindas damitas inglesas se disponen a pasar sus vacaciones, en plan «marítimo», a lo largo del Támesis



Anteaer publicamos el accidente ocurrido en Bonnières (Francia), donde se estrelló el aeroplano estratosférico que piloteaba el desgraciado aviador Marcel Cagno. Este, que aparece en nuestra primera fotografía en su aparato, logró alcanzar una altura de 10.000 metros; pero, falto de aire, perdió el conocimiento y el avión cayó, incendiándose al chocar contra el suelo. De entre los restos fué extraído el cadáver carbonizado del infeliz piloto